

ACACYC PNC DE R.L.

Memoria de

Labores

2014



Contenido

Mensaje del Presidente.....	3
Consejo de Administración.....	4
Informe Anual del Consejo de Administración.....	5
Estados Financieros	7
Proyectos Consejo de Administración.....	9
Nuevos Proyectos.....	12
Informe Despensa.....	13
Junta de Vigilancia.....	14
Informe Anual Junta de Vigilancia.....	15
Informe Auditor Independiente.....	20
Informe Anual del Comité de Proyección Social.....	22
Informe Anual del Comité de Créditos.....	24
Informe Anual del Comité de Educación.....	26
Dictamen de Junta de Vigilancia.....	28
Propuesta de Plan de Trabajo.....	31
Presupuesto.....	43



Mensaje del Presidente

Al finalizar el año 2014, la ocasión es propicia para agradecer a Dios y a la gran familia ACACYC – PNC por la confianza depositada en mi persona y en el resto de integrantes del Consejo de Administración.

El año 2014 fue un año extraordinario para ACACYC PNC gracias a las cifras de crecimiento y rentabilidad obtenidas, las cuales superaron las de años anteriores; estos resultados sin duda alguna, se deben al esfuerzo y trabajo en equipo realizado. Desde que iniciamos como miembros del Consejo de Administración ACACYC-PNC se ha venido consolidando como una entidad cooperativa estable y confiable gracias al constante crecimiento como lo muestran nuestros estados financieros.

Como presidente del Consejo de Administración me complace informarles que a lo largo del 2014 la Cooperativa obtuvo recursos financieros propios para hacerles frente a las operaciones diarias sin hacer uso de fondeadores externos logrando la disminución de las deudas con otras instituciones financieras por \$1, 314,444.42.

Al cierre del 2014 la composición del total de activos muestra una alza del 8.01% equivalente a \$2,593,051.11 comparado al año 2013, por otra parte el patrimonio de ACACYC-PNC continúa fortaleciéndose gracias al apoyo y confianza de todos los asociados cerrando para el 2014 \$23,068,787.74

Cabe mencionar que nuestra cartera de préstamos a logrado mantenerse saludable, producto de la colocación responsable basándonos en no arriesgar el patrimonio de los más de 20,000 asociados y asociadas.

Los ingresos de operación crecieron en un 11% con respecto al año 2013 producto principalmente del crecimiento que presentó la cartera de créditos

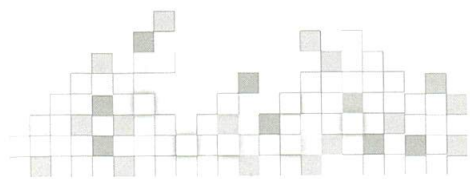
Tomando como base uno de nuestro valores cooperativos, la austeridad nos seguimos enfocando en administrar de forma eficiente los recursos con los que cuenta la Cooperativa es por ello, que a pesar del crecimiento observado en los activos y en las operaciones y transacciones, los gastos de operación se redujeron en \$186,500 con respecto al año anterior; teniendo ahorros significativos principalmente en gastos generales.

Producto de todo lo anterior, la utilidad antes del impuesto y reservas fue de \$2,019,934.76 la mayor en la historia de ACACYC-PNC.

Estimados asociados y asociadas quiero finalizar renovando mi compromiso de seguir protegiendo el patrimonio que cada uno de ustedes nos ha confiado haciendo gala de nuestros valores Cooperativistas: Solidaridad, efectividad, responsabilidad, Democracia y Desarrollo humano y social.

MARIO EDGARDO ORTIZ ASCENCIO

ACACYC PNC de R.L

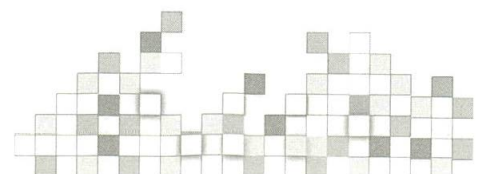


Consejo de Administración



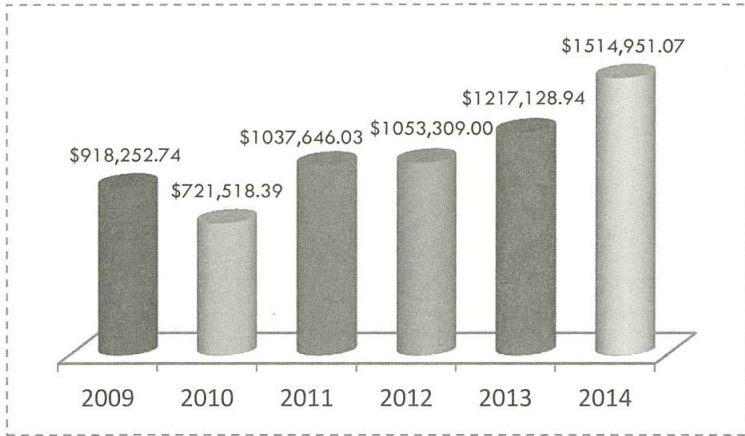
Sentados de izquierda a derecha: César Armando Espinoza Pineda, Tesorero; Erasmo Catarino Lima Cruz, Vicepresidente; Mario Edgardo Ortiz Ascencio, Presidente; Israel Vidal, Secretario; María Carlota González, Primer Vocal.

De pie de izquierda a derecha: Fredy Ernesto Flores Rodríguez, Segundo Vocal; Juan José Loza Lizama, Tercer Vocal; Carlos Reynaldo Soriano Quijano, Primer Suplente; Cecilia Maribel Portillo Zuleta, Segundo Suplente; Ernesto Omar Bonilla Fuentes, Tercer Suplente.



Informe Anual del Consejo de Administración

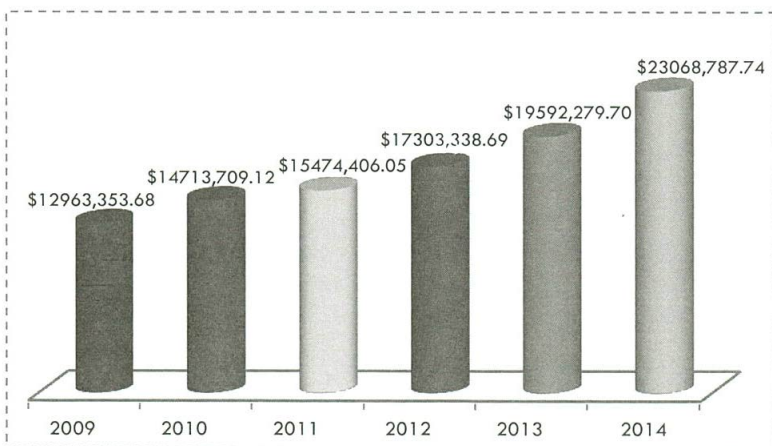
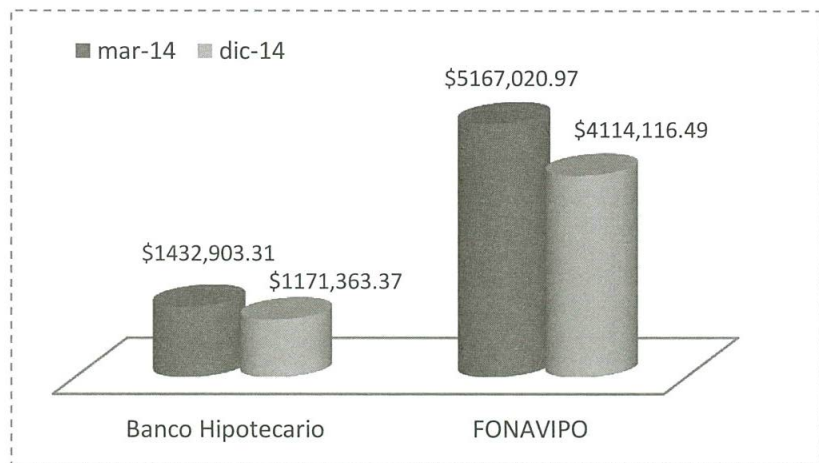
Rentabilidad obtenida periodo 2014 (Aplicada reserva de Ley)



Para el cierre del año 2014 es satisfactorio informarles que se ha alcanzado la mayor rentabilidad antes vista en la historia de ACACYC-PNC, siendo esta de \$2,019,934.76, con reserva de ley del 25% \$504,983.69.

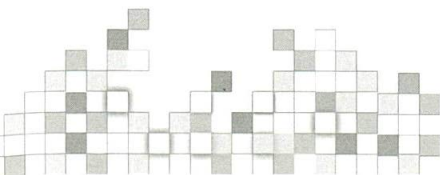
Saldos Instituciones Financieras

A lo largo del 2014 la Cooperativo obtuvo recursos financieros propios para hacerles frente a las operaciones diarias sin hacer uso de fondeadores externos logrando la disminución de las deudas con otras instituciones financieras por \$1,314,444.42



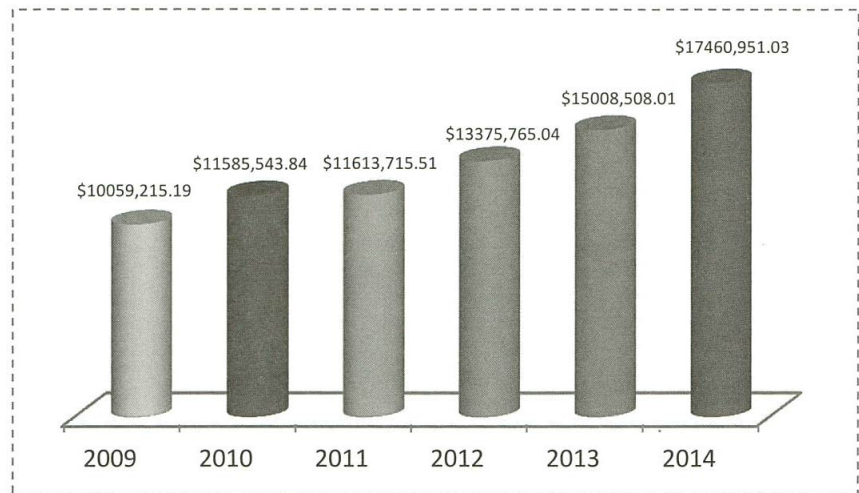
Crecimiento en Patrimonio

Para el cierre de diciembre del 2014 el patrimonio de ACACYC-PNC fue de \$23,068,787.74 que comparado al año 2013 experimenta un aumento de \$3,476,508.04 equivalente al 17.1% superando los requerimientos prudenciales del 12 %

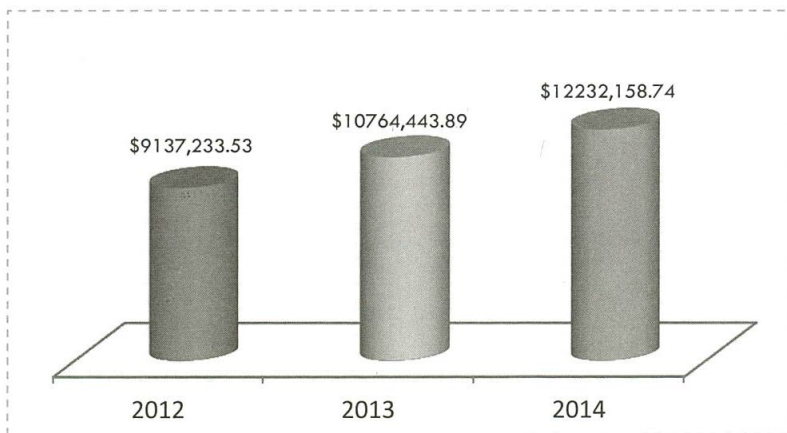


Crecimiento en aportaciones

La cuenta de aportaciones experimentó una tendencia a la alza contando con un cierre para el año 2014 de \$17,460,951.03 presentando un aumento respecto al año 2013 de \$2,452,443.02.



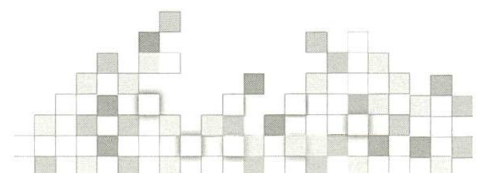
Ingresos planilla acumulado ACACYC PNC DE R.L.



Gracias a los esfuerzos realizados por el Consejo de Administración y al constante crecimiento en los ingresos de la cooperativa, durante el año 2014 no hubo necesidad de ningún tipo de apalancamiento para cumplir con la demanda crediticia y demás obligaciones.

Indicadores financieros al 30 de diciembre 2014

Indicador	2013	2014
Prueba Ácida	2.46%	2.97%
Estabilidad	(-2.39%)	2.38%
Solidez	2.66%	2.94%
Razón de Endeudamiento	37.60%	33.99%
Margen de utilidad sobre ventas	27.98%	29.48%
Razón Deuda – Patrimonio	66.22%	56.47%
Rentabilidad sobre activos	4.22%	4.35%



Estados Financieros

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

ACACYC PNC DE R.L.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

INGRESOS

Ingresos Cartera de Préstamos	5067,496.88	6514,019.07
Ingresos liquidez e inversión	10,182.04	
Ingresos de otras operaciones	18,269.77	
Ingresos no operacionales	120,463.61	
Ingresos por venta de mercadería	1297,606.77	

Menos:

COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN

Captación de ahorros	338,404.68	781,955.01
Préstamos obtenidos	443,550.33	

COSTO DE VENTAS

Costo de venta de mercadería p/consumo o para la venta	1108,968.24	1108,968.24
--	-------------	-------------

UTILIDAD BRUTA

		4623,095.82
--	--	-------------

Menos:

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de organismos de Administración y Vigilancia	291,519.61	2591,438.95
Gastos de Administración	2299,919.34	

UTILIDAD DE OPERACIÓN

		2031,656.87
--	--	-------------

Menos:

GASTOS NO OPERACIONALES

Intereses y préstamos, Orden de Compra	11,722.11	11,722.11
--	-----------	-----------

UTILIDAD POR PERIODO ANTES DE RESERVAS

		2019,934.76
--	--	-------------

Menos:

Reserva Legal 10 % /2019934.76		201,993.48
--------------------------------	--	------------

Reserva para educación 5 % /2019934.76		100,996.74
--	--	------------

Reserva para proyectos sociales 10 % /2019934.76		201,993.48
--	--	------------

UTILIDAD POR PERIODO

		1514,951.07
--	--	-------------


Sr. Mario Edgardo Ortiz Ascencio
Presidente Consejo de Administración




Licda. Silvia De Los Angeles Henriquez
Gerente General




Sr. César Armando Espinoza Pineda
Tesorero Consejo de Administración




Sr. Erick Antonio Morán Constanza
CONTADOR
No. DE ACREDITACIÓN: 0613046441
PÚBLICA DE EL SALVADOR
Contador General


Lic. Israel De Jesús Méndez Salinas
Presidente de la Junta de Vigilancia




Lic. José Alberto Bernal Marroquín
Auditoría Externa



Jacqueline Aracely Gonzalez Hernandez (auditora interna)

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR DE R.L.

ACACYC PNC DE R.L.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

DISPONIBLE		2273,260.23	DEPÓSITOS		6031,870.90
Caja general	420,841.13		Depósitos de ahorro corriente	1296,502.79	
Caja chica	6,485.25		Depósito de ahorro programado	162,047.76	
Bancos	<u>1845,933.85</u>		Depósitos de ahorro infantil	72,740.06	
REALIZABLE		30926,538.56	Depósitos a plazo fijo	<u>4500,580.29</u>	
Depósito a plazo mayores a 90 días	45,000.00		Préstamos por pagar		5285,479.86
Cuentas por cobrar	376,955.06		Intereses y Comisiones por pagar		72,469.59
Préstamos	31556,704.50		OTROS PASIVOS		504,206.61
Menos: Estimación para incobrabilidad de préstamos	-1171,332.58		Proveedores	31,472.49	
Intereses y descuentos por cobrar	119,211.58		Acreedores varios	243,189.43	
CARGOS DIFERIDOS		559,607.07	Impuestos servicios públicos y otras obligaciones	17,437.81	
Gastos pagados por anticipados	<u>559,607.07</u>		IVA-Debito Fiscal	21,285.79	
ACTIVO FIJO		967,843.57	Retenciones	17,558.87	
No depreciables	317,433.94		Provisiones	173,262.22	
Terrenos	<u>317,433.94</u>		PASIVO DIFERIDO		9,244.89
Bienes Depreciables			Ingresos recibidos no devengados	6,904.32	
Edificaciones	970,945.23		Servicios de Colectores	<u>2,340.57</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-389,154.81</u>	581,790.42			
Equipo de Computación	346,568.80		PATRIMONIO		23068,787.74
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-318,928.97</u>	27,639.83	Aportaciones	17460,951.03	
Equipo de Oficina	243,811.97		Reserva Legal	1197,652.56	
Menos: depreciación Acumulada	<u>-226,619.96</u>	17,192.01	Reserva para educación	417,607.95	
Mobiliario de Oficina	138,926.32		Otras Reservas	2477,625.13	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-136,610.75</u>	2,315.57	Utilidad del ejercicio	<u>1514,951.07</u>	
Vehículos	62,765.37				
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-41,293.57</u>	21,471.80			
BIENES AMORTIZABLES		8,706.42			
Programas computacionales	8,706.42				
BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS		18,600.00			
Equipo de transporte	4,600.00				
Terreno	14,000.00				
ACTIVO DIFERIDO		2,163.93			
Proveeduría	2,163.43				
Western Union	0.50				
INVENTARIOS		215,339.81			
Mercadería para la Venta	215,339.81				
TOTAL ACTIVO		<u>34972,059.59</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>34972,059.59</u>
Cuentas de Orden Deudoras		<u>\$ 706,284.23</u>	Cuentas de orden Acreedoras		<u>\$ 706,284.23</u>


Sr. Mario Edgardo Ortiz Asencio
Presidente Consejo de Administración


Sr. César Armando Espinoza Pinado
Tesorero Consejo de Administración

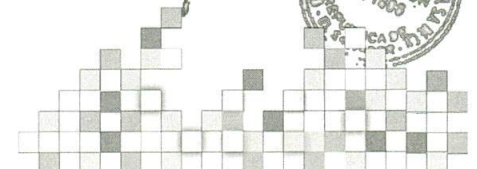
Revisado por: Lta. Jacqueline Anacleto González Hernández (auditor)

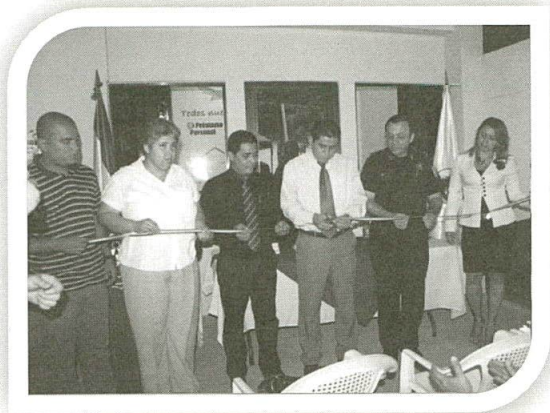

Licda. Silvia De Los Angeles Hernández
Gerente General


Licda. María del Carmen Salinas
Gerente de la Junta de Vigilancia


Erick Antonio Moran Constanza
CONTADOR
No. DE ACREDITACIÓN: 6419644441
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Licda. Jairo Alberto Escobar
Auditor Externo





CAJA XPRESS AHUACHAPÁN

En el 2014 el Consejo de Administración cumplió con sus proyecciones de tener presencia en todo el occidente del país al inaugurar la Caja Xpress Ahuchapán, donde se ha logrado acercar distancias y llevar todos nuestros beneficios a más asociados y asociadas.

AMPLIACIÓN SUCURSAL SAN MIGUEL

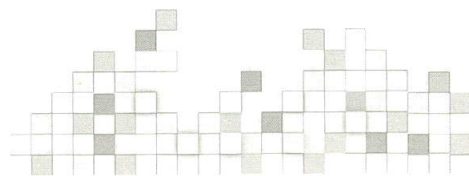
Con la finalidad de brindar mayor comodidad a los asociados y asociadas de la zona oriental, El Consejo de Administración realizó un proceso de ampliación y remodelación de la sucursal financiera y despensa, las cuales ahora cuentan con espacios más amplios y cómodos para todos sus visitantes.



REMODELACIÓN DESPENSA CENTRAL

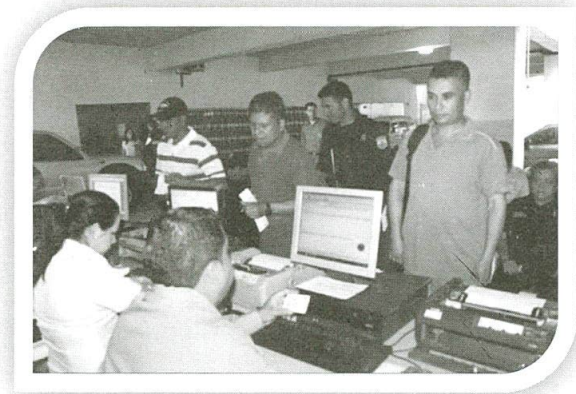
Con la visión de construir una empresa más sólida y capaz de competir en el mercado, El Consejo de Administración en el mes de septiembre realizó la remodelación y ampliación de las instalaciones de la Despensa Central, la cual cuenta con pasillos amplios y con una variedad de productos en canasta básica, productos de limpieza, artículos deportivos, tecnología, equipo táctico operativo.

Así como alianzas con otras empresas para la adquisición de artículos para el hogar, manteniendo el beneficio de cuotas sin intereses.



SUCURSAL DESPENSA Y CAJA EXPRESS SUBDIRECCION DE TRANSITO

El 6 de Marzo 2015 el Consejo de Administración inaugura la Sucursal Despensa y caja express SubDirección de Tránsito, donde se ha logrado acercar todos nuestros beneficios a más asociados y asociadas.



ENTREGA DE CERTIFICADOS NAVIDEÑOS

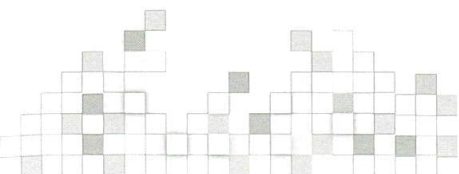
El Consejo de Administración para el año 2014 inició la entrega de certificado navideño por el valor de \$23.00, superando el valor del certificado del año 2013, con el que ha logrado beneficiar a más 17,000 asociados y asociadas a nivel nacional, quienes han podido canjearlo por los productos de su conveniencia en todas nuestras despensas ACACYC San Salvador, Subdirección de Administración, Santa Ana, San Miguel y Sonsonate.

Una administración con sensibilidad social

El Consejo de Administración en este 2014 ha logrado mantener y aumentar los beneficios sociales a todos los asociados y asociadas a través del Comité de Proyección Social quienes han realizado entregas de sillas de ruedas, donativos y consolidando la familia a través de las bodas civiles colectivas.

La educación como parte del desarrollo de nuestros asociados y asociadas

El Consejo de Administración en el año 2014 a través de los Delegados del Comité de Educación a nivel nacional, apoyó la realización de más de 178 Jornadas Educativas en las que participaron más de 7,300 asociados y asociadas. En la actualidad se cuenta con delegados regionales para oriente, occidente, zona central y paracentral.

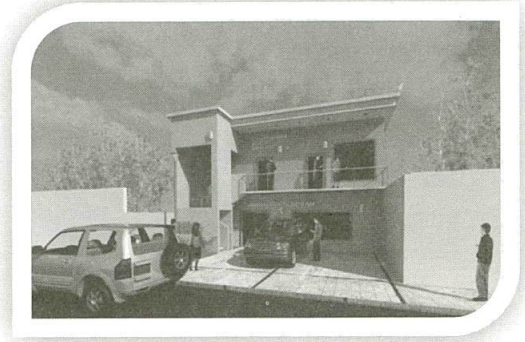


Nuevos Proyectos

COMPRA DE INMUEBLE Y REMODELACION SUCURSAL Y DESPENSA

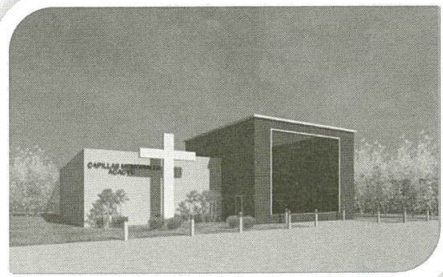
SANTA ANA

Para el mes de Abril del presente año se tiene programada iniciar con la remodelación de la Sucursal y Despensa Santa Ana, la cual contará con sus propias instalaciones.



CAFETINES

Suministrar alimentación al personal que labora en la Policía Nacional Civil de El Salvador, ofreciéndoles calidad en el servicio y precios accesibles, al mismo tiempo, mejorando las condiciones de salubridad e infraestructuras.

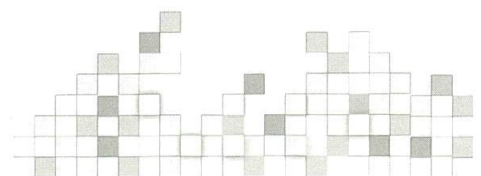
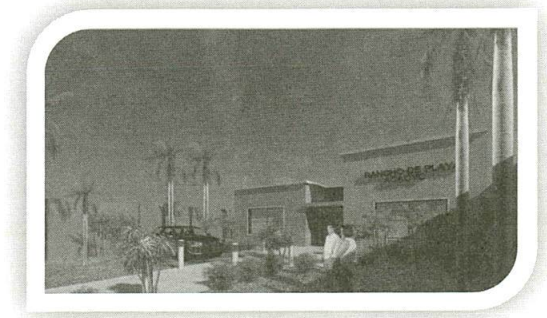


FUNERARIAS

Con el propósito de honrar la memoria de nuestros seres queridos, el Consejo de Administración trabaja el proyecto "Capillas Memoriales ACACYC" con el cual se pretende brindar servicios funerarios de excelencia

COMPRA DE RANCHO EN LA PLAYA

El Consejo de Administración trabaja para adquirir un rancho en la playa, consientes en mejorar la salud de nuestros asociados mediante el uso de espacios de esparcimiento y recreación familiar.

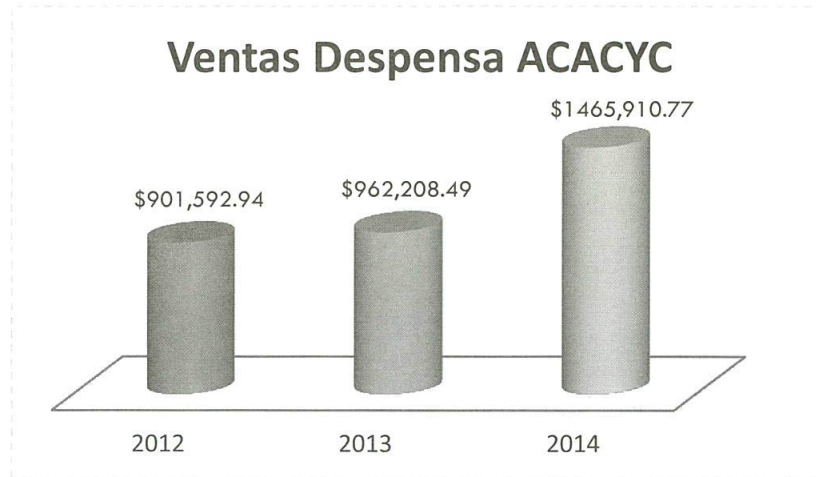


Informe Despensa

El periodo 2014 se puede demostrar gráficamente el crecimiento financiero y Administrativo de uno de los Departamento que conforman ACACYC PNC DE R.L para este caso se trata de Despensa.

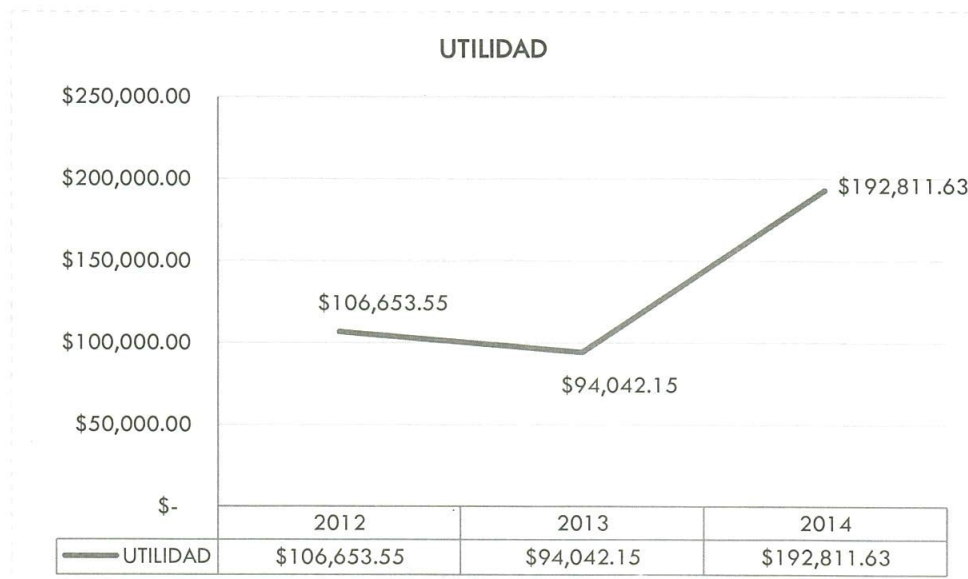
Que se ha convertido en una parte fundamental en el desarrollo humano de nuestros asociados.

Ejecutando alianzas comerciales con diferentes proveedores y ampliando la variedad de productos para satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes.



El periodo 2014 se obtuvo un alcance financiero 52.34% de incremento con relación al periodo que lo antecede. Con una rentabilidad de \$192,811.63, utilidad que posteriormente se convierte en dividendos que son distribuidos entre todos nuestros Asociados.

Siendo este año en mención el mejor económicamente desde su apertura 2010.

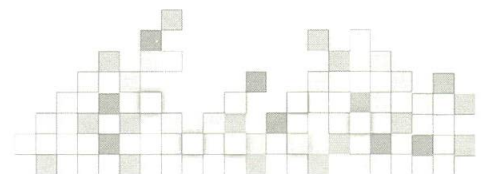


Junta de Vigilancia



Sentadas de izquierda a derecha: Maira Yesenia Ramírez, Segundo Suplente; Cecilia del Carmen Vásquez, Primer Suplente.

De pie de izquierda a derecha: Gerson Jacob Sion Lue, Vocal; Ismael de Jesús Méndez Salinas, Presidente; Jaime Enrique Machado, Secretario.



Informe Anual Junta de Vigilancia

INFORME DE TRABAJO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL 2014.

Desde nuestra elección el día 29-03-14, nos hemos dedicado a realizar un trabajo apegado a todas las normas legales de la Cooperativa y a los compromisos adquiridos ante nuestra Asamblea General; en ese sentido a nuestro asociados y asociadas informamos:

1. Que durante cuatro meses nos dedicamos a investigar aspectos relacionados con la ex administración de ACACYC-PNC. De R.L., con el propósito de identificar anomalías relacionadas con actos que irrespetaron las políticas de la Cooperativa; en ese sentido una vez se concluyó nuestra investigación y la auditoria externa solicitada por esta Junta de Vigilancia y autorizada por el Consejo de Administración se determinó lo siguiente:

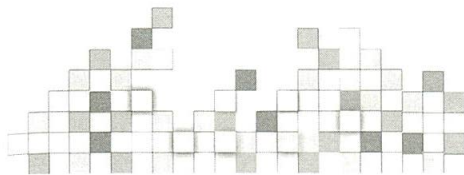
- Se encontraron elementos referenciales fehacientes que determinaron que hubo **defraudación a la economía pública** de ACACYC-PNC, dado que se encontraron casos, de reparaciones de vehículos de miembros directivos, pagos de seguros de vehículos personales de directivos, donaciones entre ellos, adelantos de dietas, entrega de certificado de regalos, apropiación indebida de vehículos, celulares y computadoras, consumos de comida y bebidas embriagantes en restaurantes de lujo, aprobación de préstamos con montos elevados fuera de políticas, entre otra cantidad de caso. Es así que la auditoria externa observó \$ 469,291.00 dólares de erogaciones de dineros sin los respaldos respectivos. Cabe mencionar que no todos los ex miembros directivos cometieron estas acciones, pero según el artículo 67 de los estatutos de esta cooperativa todos son solidariamente responsables por los actos cometidos.

Por lo anterior expuesto se remitió el informe de investigación realizado por la Junta de Vigilancia, más los resultados de auditoria externa, al Consejo de Administración a quienes a la vez se les solicitó se interpusiera **denuncia ante Fiscalía General de la Republica**, a todos los miembros del ex Consejo de Administración, ex Junta de Vigilancia, ex Gerente General, Subgerente, ex Contador y ex Auditor; por ser los principales responsables de los hallazgos encontrados que violentaron las normas legales de ACACYC-PNC de R.L. la cual se interpuso el día 05-09-14.

Así mismo se solicitó ser **excluidos de su calidad de asociados**, por los daños ocasionados a la cooperativa, los cuales indirectamente afecta a nuestros asociados, es así que cumpliendo con los requisitos legales y el debido proceso, fueron excluidos a excepción de tres personas; de las cuales dos presentaron recursos de apelación para que sea la asamblea quien decida si los excluye o no, sin embargo la Junta de vigilancia presentará pruebas al respecto.

LA JUNTA DE VIGILANCIA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y ASOCIADAS **LA EXCLUSIÓN DE TRES DIRECTIVOS DEL ACTUAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, POR ACTOS CONSIDERADOS INADECUADOS PARA EL ROL QUE UN DIRECTIVO DEBE DESEMPEÑAR EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

2. El Sr. **ERASMOS CATARINO LIMA CRUZ**, Vicepresidente actual del Consejo Administración, esta persona fue electa 09-05-09, desde esta fecha se ha desempeñado en el Consejo de Administración y en el Comité de Educación y el 29-03-14, entró nuevamente al Consejo, es decir que a mayo de este año tendría 6 años de ser



directivo de ACACYC, por tanto es parte de las personas que administraron mal la cooperativa y que violentaron las normas legales de la misma y a quienes se interpuso denuncia en Fiscalía General de la Republica.

3. El Sr. **ISRAEL VIDAL**, secretario actual del Consejo de Administración, a quién esta junta de Vigilancia excluyó por un periodo de dos meses a raíz, de una serie de actos inapropiado que han perjudicado la cooperativa esta persona con su actitud y comportamiento; es así que la Junta de Vigilancia tiene un expediente que suman más de 15 eventos que demuestran claramente que su conducta es inadecuada y con notable interés de lucrarse de la cooperativa entre los puntos más relevantes se detallan los siguientes:

- No redactó ni un acta del Consejo de administración, este nombro a otra persona para esa función.
- Cobró dietas sin asistir a reunión del Consejo de Administración
- Solicitó se le pagaran dietas antes de la fecha correspondiente
- Solicitó al Consejo se autorizaran bonos en junio y diciembre, sin estar establecido en políticas.
- Denunció a la cooperativa por daños y perjuicios y solicitó indemnización por un monto elevado, En vista que la Junta de Vigilancia lo excluyó por dos meses.
- Faltas de respeto a miembros de Junta, Consejo y empleados.

Por otra parte al revisar el acta de asamblea 2014 y el video de la misma el señor Israel Vidal no fue propuesto en la terna por ninguno de los sectores, ni secundado por nadie, él bajo a la duela debido a que manifestó tener pruebas que presentar en contra de directivo justo en el momento que se daba la elección del secretario, mientras se deba ese desorden se incorporó a la terna y resultó electo sin que nadie lo haya propuesto.

4. El Sr. **JUAN JOSE LOZA LIZAMA**, Tercer Vocal del Consejo de Administración, el señor Lizama, tuvo problemas delicados con una empleada de ACACYC, esta Junta de Vigilancia, por respeto a ambas personas omite describir claramente el caso, pero existe un expediente que posee la información relacionada con el caso.

Por otra parte cometió faltas de respeto en contra de la Licda. María Carlota Gonzales, primer vocal del Consejo de Administración, quien nos manifestó sentirse ofendida.

También esta Junta, verificó el control de asistencia y pago de dietas y se constató que en varios casos fueron sus hijas las que firmaban dichos controles de asistencia, sin embargo se sabe que él sí puede firmar.

OTROS ASUNTOS QUE LOS ASOCIADOS/AS DEBEN SABER

1. Se solicitó al Consejo de Administración, que se realizará una reducción en el pago de dietas, depreciación, atenciones que recibimos los miembros directivos, a fin de contribuir a la reducción de gastos en la cooperativa y nos respondieron que no; que si la Junta quería que lo hiciera.
2. Esta Junta de vigilancia, trabajó en la revisión y actualización de manuales importantes de la cooperativa, a fin que el trabajo de órganos de dirección y los procedimientos administrativos de desarrollaran dentro del marco legal, pero no se le dio importancia a nuestro trabajo por lo que se objetó dicho desinterés.
3. La junta de Vigilancia recomendó por escrito al Consejo de Administración, no comprar las 5,000 Botellas de licor por un monto de 15,000 dólares, en vista que esa acción iba en contra de los esfuerzos institucionales de la PNC, en la prevención del alcoholismo, sin embargo se compraron y no se entregaron por lo que actualmente siguen embodegadas sin saber que harán con todo ese licor, dicha erogaciones no fue adecuadamente planificada, solo por haber sido una propuesta de un directivo en Asamblea General, Sr. Fredy Ernesto Flores, quien personal hizo el negocio.



4. El Consejo otorgó préstamos a algunos asociados fuera de políticas sin respetar los procedimientos establecidos en cuanto a que los acuerdos fueron aprobados solo por algunos directivos fuera de reunión.
5. Los señores Israel Vidal, Erasmo Catarino Lima Cruz, Juan José Loza Lizama, y Fredy Ernesto Flores, miembros del actual Consejo de Administración, impidieron que la Junta de Vigilancia estuviera presente en algunas reuniones de ese órgano de dirección donde se trataron temas de interés, hasta votaron como acuerdo en Acta, el no permitirnos el ingreso, dejando por un lado nuestro papel de fiscalizadores, finalmente comenzaron a cambiar los días de su reuniones a fin de no coincidir con la Junta y así que no tuviéramos a conocimiento a los asuntos del consejo, en ese sentido inmediatamente revisamos su proforma de acta, para conocer los puntos abordados, aunque hay casos que las manejan fuera de acta.

Cabe mencionar que el señor Fredy Ernesto Flores, se apropió de varias prendas de la marca 5.11, que se venden en la Despensa ACACYC sede central, las cuales eran regalías de dicha empresa, sin ningún acuerdo del Consejo, dicho producto estaba valorado \$800 dólares, cuando el caso se descubrió las regresó algunas ya usadas dado que se las llevó en el mes de noviembre 2014 y las regreso a mediados del mes de febrero 2015; por lo que se considera de igual manera que esta conducta es inapropiada para un miembro directivo nombrado para administrar adecuadamente la cooperativa.

6. La junta de Vigilancia recomendó por escrito al Consejo de Administración, no contratar amigos ni familiares de miembros directivos, Comités, Gerencia y empleados, pero no se tomó en cuenta nuestra recomendación y contrataron personal y en algunos casos, sin tener capacidad para desempeñar el puesto. Cabe mencionar que la facultad de contratar empleados para la cooperativa es exclusiva del Consejo de Administración y no de la Junta de Vigilancia y este órgano de dirección nunca ha pedido favores personales al Consejo.

CASOS QUE LA JUNTA DE VIGILANCIA OBJETÓ AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La junta de Vigilancia objetó muchos acuerdos del Consejo de Administración entre los que se mencionan algunos:

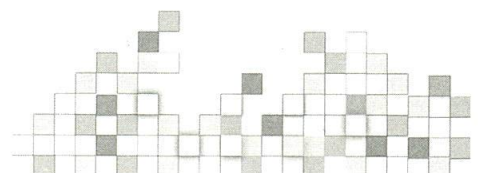
1. Falta en interés del Consejo de Administración en actualizar los manuales que durante años han permanecidos desactualizados, dado que esta Junta trabajó mucho en actualizarlos y entregó al mismo para revisión y autorización pero no mostraron interés al respecto.
2. Se objetó en dos ocasiones el tema de las actas del Consejo de Administración, una porque nunca se remitieron en el término que establecen los estatutos y la otra porque el Consejo de Administración, designó por medio de acuerdo a segunda suplente para redactar las actas desligando al secretario del mismo a quien le corresponde dicha función recordando que estos cargos son indelegables.
3. Se objetó la contratación del Auditor Interno, dado que prevalecieron intereses personales y no se consideró recomendación hecha por esta Junta de Vigilancia, aun cuando el trabajo de auditoría presenta un vínculo estrecho en cuanto a las funciones.
4. Se objetó la compra de 5,000 mil botellas de licor que no se entregaron y aún están embodegadas, se pidió

explicación al Consejo, sobre qué se hará con ese producto y realmente no se sabe que harán.

5. También se objetó Bono navideño por \$225.00 dólares para cada uno de los directivos, y los comités por \$112.50, esta Junta de Vigilancia se pronunció y no recibió dicho beneficio económico.
6. Autorización de préstamo al Sr. **Fredy Ernesto Flores Rodríguez**, segundo vocal del Consejo de Administración, por un monto de \$11,000 dólares, pagadero en efectivo, sin descuento de aportaciones, sin codeudor, sin descontar otros tres préstamos que tiene actualmente, y sin capacidad de pago ya que supera los 11 salarios. Cabe mencionar que sobre este caso los señores Mario Ortiz presidente y Cesar Espinoza tesorero salvaron su voto.
7. Cobros de dietas por parte del Señor Israel Vidal, sin asistir a reunión en fecha 13-02-15, y adelanto de pago de dietas antes de la fecha indicada, de lo cual todo el Consejo de Administración tuvo Conocimiento y no se pronunció al respecto, esta conducta violenta las normas legales por lo que se **objetó**.

ALGUNAS DE LAS ACCIONES MAS RELVANTES REALIZADAS POR ESTA JUNTA DE VIGILANCIA

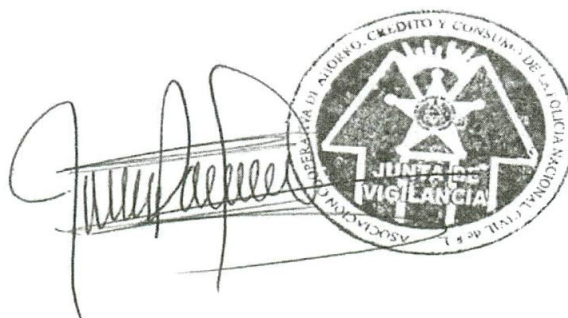
1. Se solicitó la realización urgente de una auditoria externa para indagar como se encontraba la cooperativa al momento de recibirla.
2. Se colocó buzón de sugerencias para que los asociados/as puedan trasladar cualquier información a la Junta de Vigilancia.
3. Se solicitó la compra de gafetes a todos los empleados/as para que puedan ser identificados claramente por su correcto o incorrecto trabajo y poder subsanar oportunamente.
4. Se solicitó y analizó estado de cuenta general completo y actualizado, de todos los miembros que conforman los órganos de dirección (CA y JV) entrantes, para ver cómo estaba su situación crediticia al inicio de la gestión y evitar aprovechamientos de los cargos.
5. Se ha recomendado al Consejo de Administración, que en caso de cubrir vacantes o reestructurar comités, se recurra al procedimiento ya establecido en los manuales correspondientes, debiendo aplicar los procesos de reclutamiento y selección indicados y que no sean personas que tengan vínculos con dichos miembros.
6. Revisión de los saldos de las diferentes cuentas de ACACYC, que tiene en diferentes bancos, para verificar la liquidez con que cuenta la cooperativa, para cubrir las necesidades de los asociados/as.
7. Revisión y análisis mensual de estados financieros de la cooperativa
8. Se solicitó el cambio de la persona que emite los cheques, a fin de fortalecer el control del dinero, como parte de la reingeniería que se ha realizado para mejorar la operatividad.
9. Se propuso al Consejo de Administración la creación de un plan de austeridad, con el propósito de incrementar las ganancias y con ello la entrega de mayores dividendos, para nuestros asociados/as.
10. Reuniones con Oficial de Cumplimiento, a fin de conocer el trabajo que se está realizando al interior de la cooperativa en la prevención del lavado de dinero.
11. Reuniones con la Gerencia General, para hacer énfasis en una administración eficiente y con transparencia, mediante el trabajo en equipo y la supervisión oportuna de la operatividad.
12. Recomendaciones por escrito al Consejo de Administración, orientadas al respeto de las normas legales de ACACYC.
13. Investigación de 4 meses sobre la administración anterior la cual concluyó con la existencia de administración fraudulenta.



14. Se brindó lineamiento de trabajo a los 14 Departamento que conforman la ACACYC-PNC.
15. Se solicitó exclusión de secretario actual y estuvo excluido dos meses el INSAFOCOOP falló a su favor por errores de él mismo.
16. Se presentó al Consejo de Administración resultados de investigación sobre administración fraudulenta y se elaboraron 18 expedientes de los involucrados con las respectivas pruebas.
17. Se solicitó se interpusiera denuncia ante Fiscalía, en contra de ex Junta, ex Consejo, ex Gerente, ex auditor y ex contador.
18. Revisión constante del manejo de las cuentas de ACACYC en diferentes instituciones financieras.
19. Los Señores Israel Vidal, Erasmo Catarino Lima Cruz, Fredy Ernesto Flores, Cecilia Portillo Zuleta, Juan José Loza Lizama, desde su llegada al consejo han mantenido amenazados a los trabajadores/as con despedirlos sin pruebas en su contra, creando un ambiente laboral hostil, se aclara que se dieron ciertos despidos sin respetar los procedimientos establecidos para tal fin, teniendo como propósito contratar personas conocidas, dichas amenazas generaron una gran incertidumbre en los empleados.

Por otra parte este grupo de directivos son quienes han demostrado una conducta inadecuada en su rol como directivos de ACACYC.PNC de R.L.,

FINALMENTE ESTA JUNTA DE VIGILANCIA AGRADECE A NUESTROS ASOCIADOS LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR PARA TODOS USTEDES, COMENTARLES QUE ESTA JUNTA HA SENTADO PRECEDENTES EN SU ADMINISTRACIÓN, EN VISTA QUE NUNCA EN LA HISTORIA DE LA COOPERATIVA, UNA JUNTA HABIA TENIDO LA VALENTIA DE ENFRENTARSE AL CONSEJO, INVESTIGAR Y ENCONTRAR HALLAZGOS ILEGALES, PROPORCIONAR LAS PRUEBAS Y SOLICITAR DEUNUNCIAS ANTE LA FISCALIA PARA AQUELLOS DIRECTIVOS QUE HICIERON UN MAL TRABAJO AL INTERIOR DE LA MISMA.



LIC. ISMAEL DE JESUS MENDEZ SALINAS
JUNTA DE VIGILANCIA ACACYC-PNC DE R.L.
PRESIDENTE

Informe Auditor Independiente

Peralta Marroquín y Compañía
Contadores Públicos-Consultores
 Registro Profesional CVPCPA #1806
 De Septiembre de 1996



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la XIX Asamblea Anual de Asociados
 Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la PNC
 de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (ACACYC PNC de R. L.).
 Presente

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ACACYC PNC, de R. L., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como sus resúmenes de las políticas contables significativas y de otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), resumidas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros basados en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por IFAC. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y profesionales y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias,





pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Bases para nuestra opinión

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

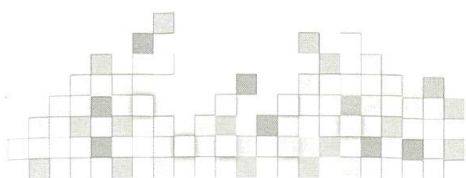
6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la PNC, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus desempeños financieros y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables aplicables a las asociaciones cooperativas de El Salvador y autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo INSAFOCOOP.

Restricción al uso del informe

7. El presente informe es para uso único de la Asociación Cooperativa bajo los objetivos de nuestra contratación. Cualquier uso del mismo requiere su autorización.

San Salvador, 27 de febrero de 2015

José Alberto Peralta
Director



Informe Anual del Comité de Proyección Social

La diversificación de los eventos desarrollados han sido en pro de nuestro/a asociado/a lo cual dignifica y solidariza a que ellos/as se identifiquen con su cooperativa lo cual es una fortaleza ante las demás cooperativas en el medio nacional y social.

MATRIMONIOS CIVILES COLECTIVOS

OBJETIVO:

Brindar a los Asociados y Asociadas, los recursos necesarios para formalizar legalmente la relación familiar.

RESULTADOS:

En 2014 se desarrollaron 3 eventos de Matrimonios Civiles colectivos, el 1°ero. Se realizó el 15 de febrero, perteneciente al vigésimo cuarto evento, contrayendo

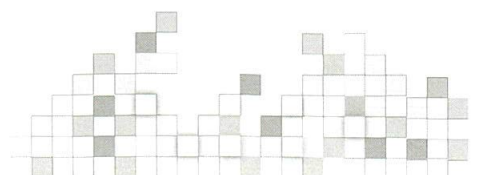
matrimonio civil 12 parejas, evento celebrado en salón de usos múltiples de la Cooperativa en San Salvador; el 26 de Julio se realizó el segundo evento en la región Oriental en donde contrajeron matrimonio civil, 8 parejas; el tercer evento de bodas fue celebrado en Salón de Directores del Castillo PNC. "Denominado Bodas de Plata", según correlativo pertenece al vigésimo quinto evento desde su fundación, en esta ceremonia contrajeron matrimonio civil 12 parejas, las que tuvieron cobertura publicitaria a través de los diferentes medios de comunicación. En todos los eventos la Cooperativa absorbió los gastos notariales y se organizó una agradable recepción para las parejas y sus familiares, se entregaron regalos como recuerdo de su boda, así mismo el Consejo de Administración autorizó la rifa de 2 vales de compra en la despensa ACACYC por un valor de \$50 dólares, en la región Oriental.



CURSOS VOCACIONALES (CAPACITACIONES)

DETALLE DE TALLERES VOCACIONALES

Dentro de las bondades que el Comité de Proyección Social, como mandamiento cooperativo impulsa es el desarrollo de cursos vocacionales, se facilita aquellos asociados y/o familiares que puedan desarrollar aquellas habilidades que poseemos los seres humanos y nos facilita poder optar a otra fuente de ingreso o de apoyar al ingreso económico familiar, para lo cual se han impartido en el transcurso del año 2 cursos de electricidad residencial, el cual tiene demanda por sus asociados, entre otras capacitaciones.



AYUDAS POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DE ASOCIADO.

OBJETIVO:

Solidarizarse con los familiares del asociado y contribuir con los gastos funerarios.

RESULTADOS:

Desde enero se han atendido 49 solicitudes por Fondo de ayuda de fallecimiento de asociado(a)s, entregando 30 solicitudes por un monto de \$90,000.00 dólares, cada solicitud de \$3,000.00 dólares que corresponde de enero hasta el 29 de agosto de 2014; de septiembre a Diciembre/14, se entregaron 19 solicitudes de \$450.00 dólares, haciendo un total de \$8,550.00 dólares. El fondo de ayuda por fallecimiento de asociado, fue modificado a la cantidad de \$450.00 según acuerdo por unanimidad en acta #1594 de Consejo de Administración de fecha 29-8-2014. El comité avala dicho acuerdo ya que este rubro consume en su mayoría el 10% de la reserva social que asignan para los proyectos sociales de todos los asociados y asociadas de ACACYC.PNC

AYUDAS POR ATENCION A CASO DEL ASOCIADO.

OBJETIVO



Contribuir ante necesidades económicas, gastos por enfermedad, vivienda, desastres naturales entre otros, presentadas por los Asociados(as).

Se aprobó un total de 89 casos

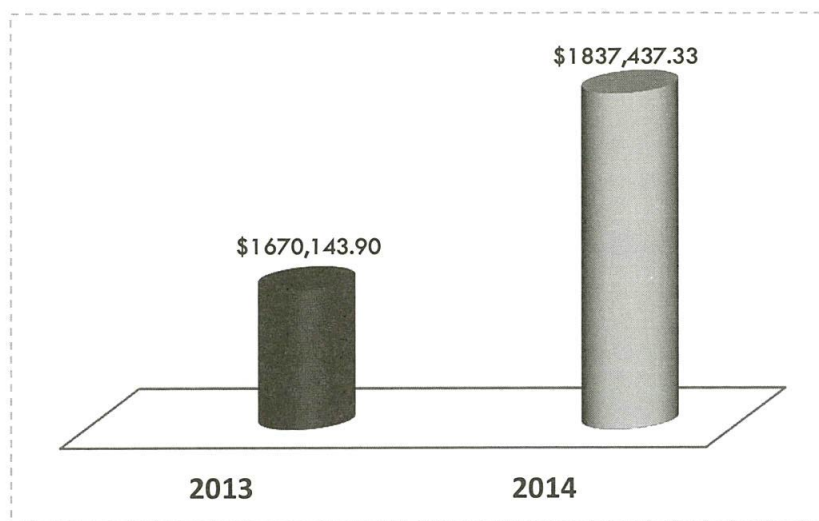
Las ayudas por atención a casos; es uno de los rubros que más demandan los asociados/as para el año 2014 se atendieron 89 casos con una inversión de \$6,652.10 dólares, en primer lugar se ubica para compra de medicina o pago de intervenciones médicas, en segundo lugar canasta básica, como tercer lugar compras de materiales de construcción y ayudas económicas en efectivo que son entregados a los asociados después de ser evaluados por el comité de proyección social, tomando como parámetros asociados que reciben menos de cien dólares y/o que tienen algún familiar con enfermedades gravísimas permanentes.

Informe Anual del Comité de Créditos

Es satisfactorio para la administración del Comité de Créditos haber cumplido con su misión de otorgar créditos que se encuentren dentro de las políticas de créditos, para solventar necesidades del personal asociado(as) y su grupo familiar sobre todo en rubros tales como: Gastos médicos, gastos de educación, para establecer negocios propios, consolidación de deudas, adquisición de terreno, construcción, reparación y mejoramiento de vivienda

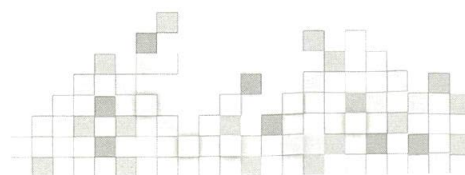
COMPARATIVO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PERSONALES E HIPOTECARIOS, DE LOS AÑOS 2013-2014

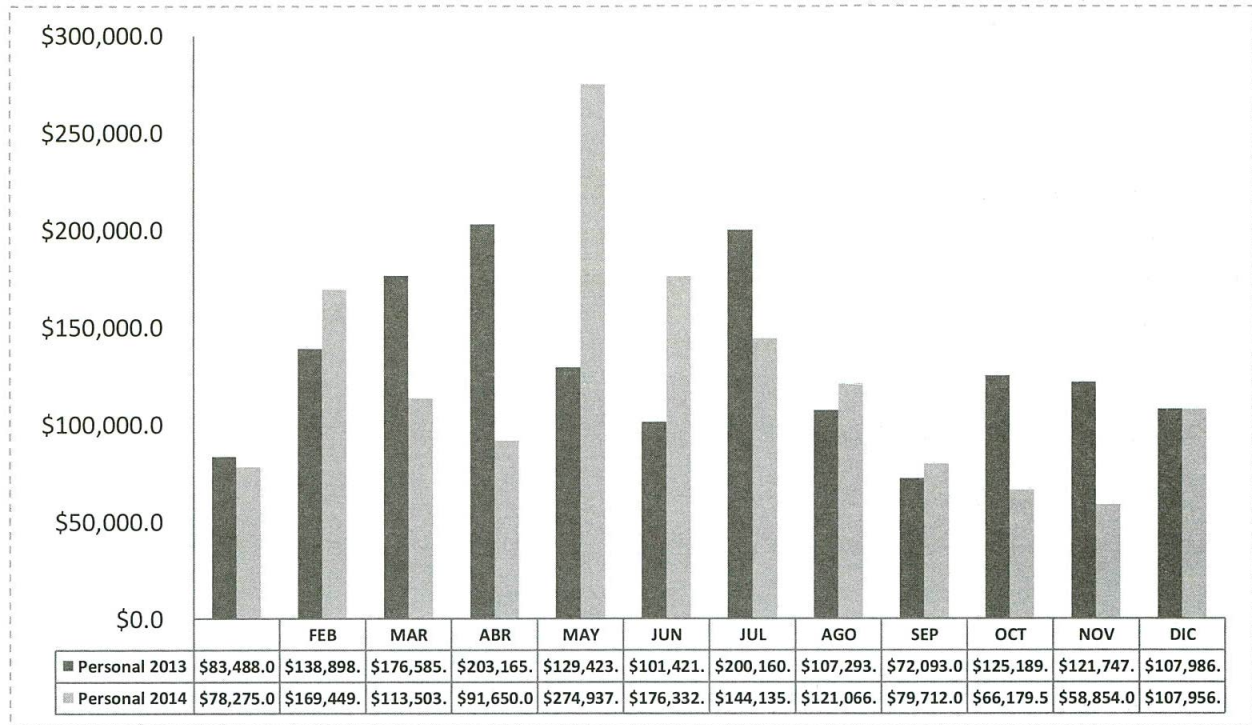
La dinámica de trabajo inyectada por la nueva administración en apoyo a los asociados y asociadas, ha permitido el otorgamiento de créditos personales e hipotecarios para el año 2014, supliendo necesidades tales como: consolidación de deudas, gastos médicos, mejoramiento ó compra de vivienda, compra de terrenos, entre otros; con esto se alcanzó una colocación de créditos por un monto de **\$1,837,437.33** cifra que equivale a un incremento del 4%, respecto de los créditos otorgados el año 2013, que fue de **\$1,670,143.90**



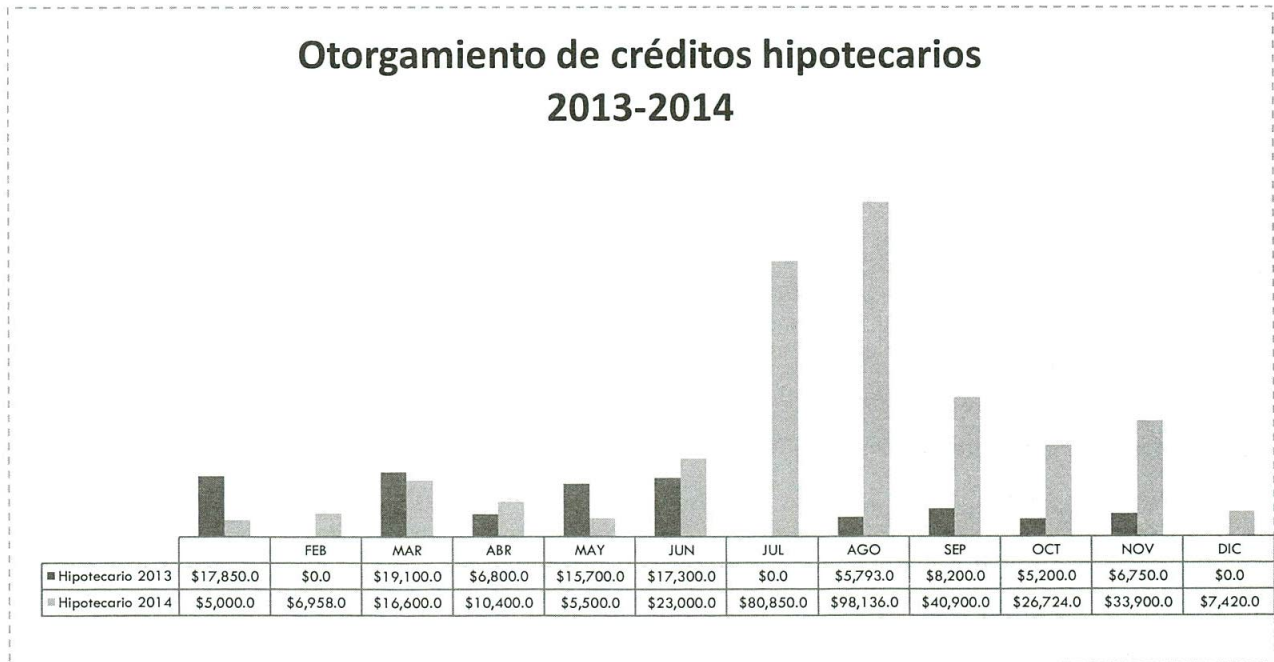
COMPARATIVO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PERSONALES, DE LOS AÑOS 2013-2014

El mercado financiero en El Salvador, ofrece actualmente opciones de préstamos personales con tasas de interés que van desde el 8.4% de interés anual, que resultan atractivos para el personal policial, estas variables no han afectado significativamente la colocación de créditos, que para 2014 asciende a **\$1, 482,049.30** pues los resultados obtenidos muestran una reducción de solo el 3% respecto al comportamiento de los créditos otorgados el año 2013, que fueron de **\$1,567,450.90**



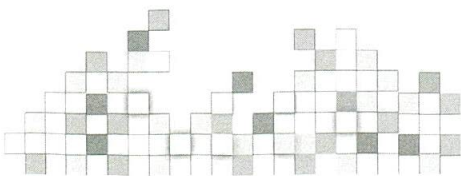


COMPARATIVO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS, DE LOS AÑOS 2013-2014



El otorgamiento de créditos hipotecarios en 2014 fue de **\$355,388.0** cantidad que se incrementó un 55%, con relación al año 2013, que se otorgó un monto de **\$102,693.0**

Este incremento nos da la señal positiva que el personal policial está buscando dar mayor estabilidad a su grupo familiar adquiriendo inmuebles propios.



Informe Anual del Comité de Educación

CAPACITACIONES EDUCATIVAS

Se ha realizado 178 Jornadas Educativas, contando con la participación de 7,327 entre personal operativo y administrativo de la Policía Nacional Civil a nivel nacional, fueran éstos o no asociado/as de la cooperativa; así mismo se realizaron 81 afiliaciones, 16 incrementos de aportación y 10 aperturas de cuentas de ahorro, así mismo se apoyó en 6 foros de rendición de cuenta a nivel nacional.

INDUCCIONES A DIRECTIVOS Y/O EMPLEADO/AS

En el año recién pasado se realizaron diferentes inducciones a miembros directivos, miembros de los distintos comités y empleados sobre Información de las funciones del Comité de Educación teniendo una asistencia de 48 participantes

ACTIVIDADES CULTURALES

Como Comité de Educación nos preocupamos por los hijos/as de nuestros/as asociados/as es por ello que los días 25 de Octubre y 13 de diciembre se realizó en las instalaciones de ACACYC PNC el Taller de pintura en Teja, contando con 75 asistentes en cada uno de los talleres impartidos.

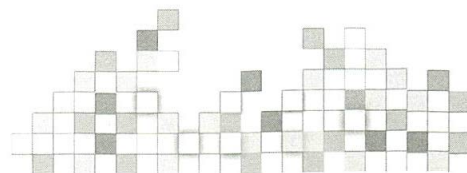


FOROS REALIZADOS

Apoyo en la organización y desarrollo de los "FOROS INFORMATIVOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS", a solicitud del Concejo de Administración; y se realizaron con la finalidad de dar a conocer las gestiones administrativas realizadas por el Consejo, tendientes a maximizar el rendimiento de los recursos y minimizar los gastos, bajo una política de austeridad, teniendo la oportunidad de crear un acercamiento entre asociados/as y órganos de dirección de la cooperativa en donde podrían emitir sus opiniones, comentarios, sugerencias, inquietudes y todos aquellos insumos que pudieran servir de herramientas en función de la mejora y transparencia en la administración de nuestra cooperativa.

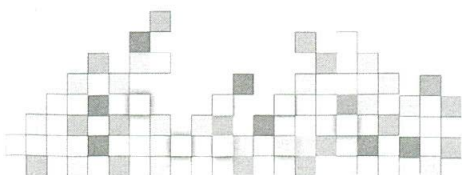
DOCUMENTOS ELABORADOS

- ✓ Elaboración de Propuesta de Instructivos para la realización de Asambleas Regionales de Delegados.
- ✓ Colaboración en la elaboración de Directiva para desarrollar los Foros Rendición de Cuentas.
- ✓ Elaboración de Directiva para Impulsar taller arte en teja.
- ✓ Se diseñaron diferentes temas sobre cooperativismo en conjunto con INSAFOCOOP



PROYECCIONES

1. Revisar y actualizar las temáticas a desarrollar en las Jornadas educativas.
2. Superar las metas obtenidas en 2014 en cuanto a capacitaciones de asociados/as, órganos de dirección y los mismos miembros del comité de educación referente a cooperativismo.
3. Diseñar nuevos temas sobre el quehacer cooperativo.
4. Incluir a órganos de dirección y comités en la ejecución de las diferentes actividades a desarrollar durante el ejercicio 2015.
5. Coordinar con el Departamento de Mercadeo para desarrollar actividades a fin de optimizar recursos.
6. Desarrollar actividades culturales y educativas de cooperativismo en pro de los/as asociados/as.
7. Continuar con el apoyo en el desarrollo de los FOROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS regionales.
8. Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de proyectos que se implementen en beneficio de los/as asociados/as.
9. Impulsar la existencia y entrega de Estatutos de ACACYC-PNC Diseño de Kit de bienvenida para los Nuevos Asociados.
10. Apoyar en la coordinación y ejecución de la Asamblea General

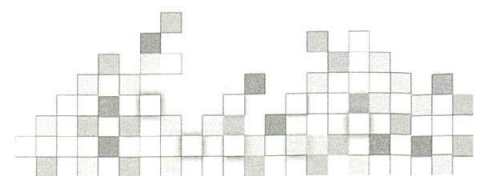


Dictamen de Junta de Vigilancia

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA, EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

La junta de Vigilancia en cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de los estatutos de ACACYC-PNC-De R.L., que literalmente dice: la Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la cooperativa y fiscalizará los actos de los órganos directivos, comités, empleados y miembros de la cooperativa. En ese sentido a nuestros asociados presenta el siguiente DICTAMEN:

1. Corresponde a la Junta de Vigilancia **emitir dictamen**, sobre los Estados Financieros y la Memoria de Labores de ACACYCPNC-PNC. de R.L, correspondiente al año 2014. Según lo establecido en el artículo 51 de los estatutos de esta cooperativa, al respecto esta Junta de Vigilancia, coordinó reuniones con Gerencia General, Contador y Auditoría Interna; a fin de revisar y analizar minuciosamente los estados financieros y toda la información incluida en esta memoria de labores; con el propósito de garantizar la veracidad de la información que se proporciona a nuestros asociados y asociadas.
2. La junta de Vigilancia para cumplir con su mandato legal, coordinó y realizó reuniones de trabajo con el Consejo de Administración, Gerencia General, comités, Auditoría Interna, reuniones generales con trabajadores/as, reuniones por separado con cada uno de los departamento de la cooperativa y hasta con el equipo de personas designadas para seguridad privada de la cooperativa; con el propósito de brindar lineamientos de trabajo de Junta de Vigilancia, orientados a realizar un trabajo apegado a las normas legales, en función de cumplir con sus obligaciones y a brindar una atención de calidad a los asociados/as, por otra parte las directrices fueron dirigidas a cuidar y hacer uso adecuado de todos los recursos de la cooperativa.
3. Respecto a la obligación del Secretario del Consejo de Administración en remitir en el término de 72 horas las actas del referido órgano de dirección a la Junta de Vigilancia, en función de revisar sus acuerdos, cabe mencionar que nunca se recibieron dichas actas, pese a ser solicitadas por escrito en múltiples ocasiones; por otra parte se revisó el libro legal de actas del Consejo de Administración y hasta el mes de noviembre de 2014, no habían registrado ni un acta en dicho libro; es así que esta Junta de Vigilancia designó a un miembro de la misma para que se dedicara a revisar dichas actas en proforma ya que nunca se pudo revisar un acta en el libro legal autorizado por el INSAFOOCOP. Cabe mencionar que los acuerdo tomando carecen de validez si no están en el libro legal.
4. Con relación al Plan de Trabajo elaborado por Gerencia General, no fue posible revisar para el ejercicio 2015, debido a que este no fue entregado por el Consejo de Administración, con suficiente tiempo para su revisión, sin embargo el día 18-02-15, se convocó Gerente General, a fin de revisar a detalle el presupuesto general, el cual ha experimentado una reducción considerable ya que cada departamento realizó un análisis minucioso y racional de los recursos necesariamente a utilizar sin embargo se han establecido reservas del 25% para imprevistos, a fin garantizar la operatividad de la cooperativa.



1. RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA DE LA COOPERATIVA.

La cooperativa ha experimentado un crecimiento económico y social en comparación al año 2013, debido a la aplicación de políticas de austeridad, implementadas por Órganos de Dirección y Gerencia General mediante la aplicación y uso racional de los recursos de ACACYC-PNC, en función de la reducción de los gastos de operación. Con lo cual se ha ahorrado mucho dinero, por otra parte la colocación en cartera de crédito ha sido excelente; en ese sentido todos los indicadores van en crecimiento. Según detalle siguiente:

- Colocación en la cartera de crédito y activos 2014 **\$34,972,059.59** respecto al año 2013 fue de \$32,379,008.48 obteniendo un alza de **\$2,593,051.11** millones
- Para el año 2014 se obtuvo un cierre en el patrimonio de \$23,068,787.74 que comparado al año 2013 refleja un incremento del 17% equivalente a \$3,476,508.04 millones
- Rentabilidad anual antes de reservas legales año 2014 **\$2,019,934.36** respecto al año 2013 **\$1,622,838.58** reflejando la mayor rentabilidad en la historia de ACACYC-PNC mostrando una alza de **\$397,095.76**

2. RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA CONTABLE.

La Junta de Vigilancia, giró instrucciones a Gerencia General, Auditoria Interna y Departamento de Contabilidad, a fin que los procedimientos para la liquidación de cheques, fuera eficaz y transparente, para ello se modificaron políticas; con el propósito de establecer nuevos mecanismos de control y supervisión oportuna. Por otra parte los miembros de esta Junta de Vigilancia, revisó directamente dichos procedimiento y las liquidaciones en físico con el propósito de garantizar que los registros fuesen confiables. Cabe mencionar que se han realizado esfuerzo de parte de órganos de dirección y Gerencia General, a fin de subsanar una serie de errores y negligencia del pasado, relacionados con el registro desordenado la documentación contable; se ha logrado superar sustancialmente dichas inconsistencias, sin embargo hay muchas cosas que se pueden mejorar para alcanzar la calidad en los controles y mecanismo de la erogación del dinero.

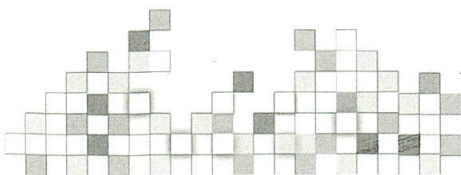
3. RESPECTO AL ENDEUDAMIENTO

La cooperativa actualmente presenta un nivel de endeudamiento mucho menor si se compara el cierre del año 2013 y 2014. El nivel de endeudamiento responde a que la administración removida el 29-03-14, por la asamblea general, para lograr solventar las obligaciones como pago credi-flash, dividendo y certificados navideños por falta de liquidez recurrió a solicitar préstamos al Banco Hipotecario y Fonavipo en el mes de marzo de 2014. La deuda en ambas instituciones era de: Banco Hipotecario \$1,432, 903.31 Fonavipo \$5, 167,020.97 cancelando en concepto de cuotas \$ 188,362.44

Al cierre del año 2014 la situación de endeudamiento se encuentra de la siguiente manera SALDOS Banco Hipotecario \$1,171,363.37 Fonavipo \$4, 114,116.49 cancelando en concepto de cuotas \$ 152,918.11 Logrando una **disminución de \$1,314,444.42** en saldos totales, y en cuotas a pagar \$ 35,444.33

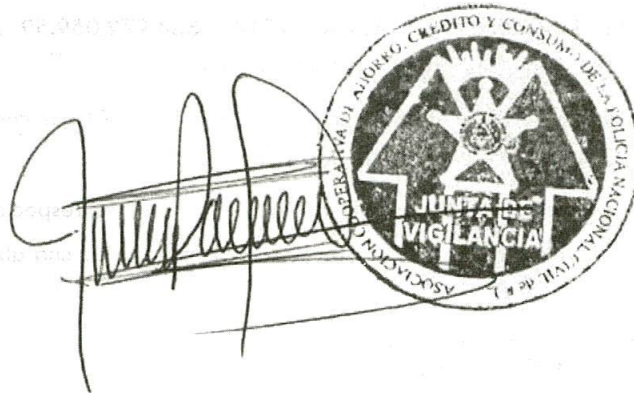
4. APALANCAMIENTO FINANCIERO

En la actual administración con el adecuado manejo de los fondos por parte de Gerencia General y la supervisión de

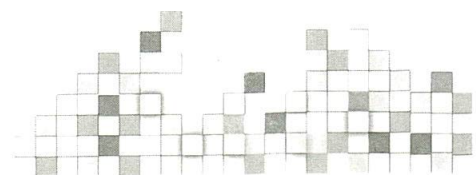


órganos de dirección se logró solventar las demandas y necesidades de los asociados sin recurrir a más endeudamiento, lo que significa que este año se trabajó con fondos propios,

-Se concluye dando un agradecimiento a todos los Asociados/as de nuestra Cooperativa Acacyc PNC de R.L., por haber confiado en nosotros, para hacer el trabajo que en años se venía acomodando a intereses personales y no de Cooperativistas, se ha tratado de crear los mecanismos para que esto no se siga dando pero queda en los nuevos miembros que se vayan eligiendo, el respetar las normas legales y seguir el buen camino comenzado, y esto depende de las personas que propongan en las ternas, busquen gente responsable y con conocimiento mínimo en el cargo. "GRACIAS".



LIC. ISMAEL DE JESUS MENDEZ SALINAS
JUNTA DE VIGILANCIA ACACYC-PNC DE R.L.
PRESIDENTE



Propuesta de Plan de Trabajo

Gerencia General

Objetivo General

Planear el crecimiento de la Cooperativa tanto táctica como estratégicamente, captando los recursos necesarios para cubrir las operaciones diarias en forma eficiente logrando el óptimo aprovechamiento de los recursos financieros.

Metas

- Lograr un crecimiento en utilidades al cierre del año 2015 del 18% con respecto al año 2014.
- Minimizar gastos administrativos comparados al año 2014 en un 10%
- Presentar dentro de los primeros 8 días hábiles de cada mes informe mensual a través del cuadro de mando integral que incluye: resultados financieros del cierre de cada mes, estadística de cumplimiento de metas de cada departamento.
- Procurar el cumplimiento al 100% de la proyección de Estados Financieros, Flujo de Efectivo, presupuesto de Inversión y Gastos 2015.
- Presentación de proyectos de inversión (funerarias, Cafetines, Parqueo)
- Apertura de tres puntos Express y tres despensas ubicadas en Usulután, Cuscatlán y UMO.
- Velar por el cumplimiento al 100% del desarrollo, ejecución y control de las metas a corto y mediano plazo de todas las jefaturas

Estrategias

- Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de trabajo de todos los departamentos.
- Evaluar la estructura de cada departamento y analizar los elementos necesarios para el desarrollo de las operaciones y planes.
- Cumplir con el presupuesto anual 2015.
- Asignar los recursos de acuerdo con los planes de trabajo y a las necesidades de cada departamento
- Efectuar proceso de evaluación de personal óptimo y capacitaciones para potenciar capacidades.
- Exactitud de la ejecución y comparación de resultados reales en cuanto al avance del cumplimiento de metas
- Revisar los indicadores financieros para la toma de decisiones.
- Búsqueda de alternativas para fondeo para consolidación de deudas y proyectos futuros
- Análisis de flujo de efectivo semanalmente
- Proyectar estados Financieros a fin de cumplir con el crecimiento al cierre del 2015

Auditoría Interna

Objetivo General

Evaluar en forma permanente y sistemática los procesos de las operaciones de la cooperativa, a fin de verificar que los controles funcionen dentro de una estructura de control interno que permita salvaguardar los activos, así como velar por el



cumplimiento de la normativa legal de ACACYC PNC de R.L. y otras directrices que emanen del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Metas

- Se realizarán 132 evaluaciones a las operaciones más significativas durante el año 2015, dando énfasis a las áreas de alto riesgo.
- Se evaluará una muestra del universo a examinar del 20% (que es la cuarta parte del universo a examinar). Sin embargo, en situaciones en que el nivel de confianza sea bajo, se examinará el 100% del universo, dependiendo también del tipo de examen a desarrollar
- Dos seguimientos anuales a las observaciones detectadas por Auditoría Interna, así como a las observaciones de Auditoría Externa.
- Un Informe ejecutivo mensual por los exámenes realizados, con el fin de reportar los resultados de las auditorías de hallazgos determinados.

Estrategias

- Con el apoyo del Departamento de Contabilidad: Se verificarán los registros contables de los desembolsos en concepto de préstamos y de los abonos efectuados por los usuarios del crédito; además cotejar los saldos contables con los saldos del departamento de cartera.
- En común acuerdo con el Departamento de Cobros y Departamento Jurídico: Se analizará la estimación para cuentas incobrables y su respectiva constitución.
- En coordinación con el Departamento de Créditos: Revisión y Actualización de las políticas, reglamentos y procedimientos para el otorgamiento de créditos; y evaluar:
 - Que los beneficiarios de los créditos cumplen con los requisitos establecidos por la cooperativa.
 - Los desembolsos efectuados a los usuarios, verificando los documentos que soportan el crédito y su veracidad.
 - Las liquidaciones de los saldos de los créditos.
 - El 20% de la cartera vigente por sus diferentes líneas de créditos, para el crecimiento de la cartera de crédito, financiados con recursos propios o por medio de préstamos.
 - El cumplimiento de los requisitos legales y el resguardo de los expedientes de cartera archivados en el departamento de crédito, así como de la documentación legal que los acompañan.
- En coordinación con el Departamento de Operaciones y Departamento de Negocios: se efectuarán arqueos selectivos de Fondo de caja de Oficina Central y sucursales, asimismo cotejar valores registrados y revisión para mayor control del efectivo.
- Con el apoyo del Departamento de Informática: se realizarán evaluación de los programas fuentes, tablas, archivos y base de datos, estos acompañados por un especialista en el área. Para finalizar los procesos virtuales y verificar el cumplimiento de políticas en cuanto al resguardo de información confidencial de la cooperativa.
- En el Departamento Administrativo: Se estudiarán las diferentes formas de selección y contratación de personal así como, los lineamientos de penalización por faltas cometidas en la cooperativa.
 - Área de Planillas: Se analizarán quien elabora las mismas y el conocimiento que se posee para las retenciones legales y descuentos a empleados.



Oficial de Cumplimiento

Objetivo General

Mantener en función la aplicabilidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos que permitan una supervisión para la prevención de actividades que se consideren como sospechosas posibles del accionar del Lavado de Dinero, detectando dichas actividades e informando de forma oportuna a la entidad competente para su pronta investigación y resguardo de los bienes puestos en administración de la cooperativa.

Metas

- Verificar oportunamente las disposiciones legales y los formularios utilizados para la utilización de los mecanismos de control.
- Realizar capacitaciones cada 4 meses para el personal central y sucursales con el fin de mantener actualizada la información y mecanismos de control para la prevención del delito de Lavado de Dinero.
- Supervisar periódicamente la documentación e información dada por los asociados en las transacciones realizadas, para que se mantengan apegados las reformas de normativas y a las necesidades reales de nuestros asociados.
- Revisar constantemente las reformas y actualizaciones de las Leyes aplicables que rigen el funcionamiento del área de Cumplimiento.

Estrategias

- Revisar constantemente la Ley y demás normas aplicables, para que sean de forma oportuna y adecuada al quehacer de ACACYC, en cumplimiento de las mismas.
- Calendarizar jornadas de capacitaciones en oficinas centrales y sucursales a realizarse 3 en el año y supervisiones a las delegaciones para verificar la aplicación de dicho control, ello en conjunto con el Departamento Administrativo para que nuestros empleados tengan la pericia pertinente exigidos por ley.
- Estar en constante estudio de los documentos utilizados en los procedimientos que realizan los asociados para que éstos cumplan con los requisitos pero sin dejar de lado que los mismos no deban consumir mayor tiempo y procedimiento que el requerido.
- Investigar y confrontar la información dada por UIF y disposiciones nacionales como internacionales para la aplicabilidad de los mecanismos a la funcionalidad de la cooperativa.

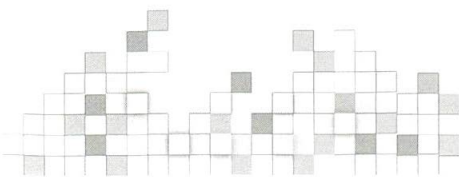
Contabilidad

Objetivo General

Proporcionar a la administración los Estados financieros con base a la normativa contable aplicable a todo el sector cooperativo y toda la demás información necesaria, veraz, confiable y oportuna que determinen la situación financiera y los resultados obtenidos para la mejor toma de decisiones.

Metas

- Elaboración y presentación de Estados Financieros a más tardar los primeros 8 días hábiles del mes siguiente.



- Entrega oportuna de las declaraciones en los primeros 10 días de cada mes así presentarlas y pagarlas estas antes de la fecha límite de vencimiento.
- Asegurar el fiel cumplimiento del control interno contable para salvaguardar los activos y el patrimonio de la cooperativa.
- Evacuar en el primer trimestre los requerimientos para el nuevo módulo de contabilidad, con el fin de que se adapte a las necesidades de las operaciones que se originan en la despesa.
- Realizar en forma mensual arqueos de fondos de cajas generales y cajas chicas de forma continua en las oficinas centrales, así como en las diferentes sucursales.
- Realizar comparativos cada seis meses de los gastos y costos en que incurre la cooperativa.
- Elaboración e implementación de un manual de funciones para el área contable en el primer trimestre del año 2015.
- Conservar un adecuado control de las salidas y entradas de dinero a través de la elaboración de flujos de efectivo para determinar la buena administración del mismo y así poder reflejar saldos reales en la liquidez y disponibilidad de fondos de la cooperativa.
- Garantizar los resultados de las transacciones, conforme a las políticas y metas establecidas de la cooperativa.
- Elaboración de conciliaciones bancarias los primeros 20 días hábiles del mes siguiente.

Estrategias

- Solicitar capacitaciones para departamento de contabilidad para actualizar conocimientos en cuanto a normativa contable y fiscal.
- Coordinar con el departamento de Informática la mejora continua en todos los procedimientos y procesos de cuadros y cierres diarios de Aportaciones y préstamos, así como los nuevos requerimientos para los diferentes módulos contables que se requieran para el buen desempeño de la cooperativa.
- Trabajar en la reducción de costos-gastos y maximizar recursos para un mejor desempeño de las actividades.
- Mayor control interno de procesos para minimizar riesgos de error.
- Complementar el desarrollo e implementación del nuevo módulo de contabilidad, desarrollado por el departamento de Informática para el registro de operaciones de Despesa.
- Actualización continua del catálogo de cuentas para un mejor control de los gastos de financiera y despesa.
- Realizar arqueos de fondos de cajas generales y cajas chicas de forma continua en las oficinas centrales, así como en las diferentes sucursales
- Elaboración de flujos de efectivos para medir la liquidez y rentabilidad de la cooperativa.

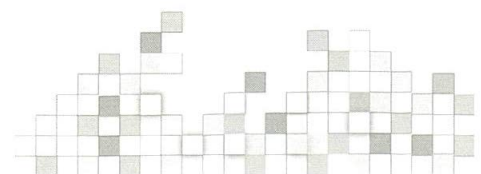
Cobros

Objetivo General

Gestionar la recuperación de los recursos financieros otorgados que se encuentran en situación de mora, de manera eficiente, eficaz y oportuna, mediante el cobro administrativo y de campo, con el propósito de reducir los índices de mora.

Metas

- Cerrar con un indicador moratorio en el presente año dentro del intervalo 1.11% respecto a la mora real.



- Lograr cerrar con un indicador de mora mayor a 90 días en el porcentaje del 2.3%.
- Recuperar el 50% de la cartera de mora mayor, correspondiente al cierre del año anterior.
- Ejecutar planes de acción contingencial, en coordinación con los departamentos créditos y jurídico para la recuperación de mora en el año 2015.

Estrategias

- Aplicar los mecanismos de verificación y control de la recuperación, cobertura de cartera, Monitoreo de los reportes de sistema, (gestiones, pagos a créditos por gestor, recuperación efectiva)
- Proporcionar herramientas y equipo de trabajo, necesarios para facilitar la gestión y recuperación de la cartera asignada a los gestores administrativos y de campo.
- Desarrollar un proceso de constante capacitación y talleres de ideas; donde surjan propuestas y proyectos innovadores que incorporen nuevos enfoques en la gestión de cobros.
- Coordinar con los diferentes comités de apoyo, acciones educativas y de incentivo tendientes a fomentar una buena cultura de pago, para ser implementadas en los eventos que realicen.
- Reformar y actualizar el manual del departamento en todo su contexto general y como específico el establecer cláusula de remitir casos a jurídico independiente de la categoría de riesgo.
- Diseñar propuesta de evaluación y procedimiento para definir el saneamiento de cartera incobrable.
- Evaluación constante de los conocimientos actualizados de los gestores de cobros administrativos y de campo, en apoyo para definir perfiles de la recuperación.
- Jornada extraordinaria de cobros mínimo un día máximo dos en la semana por gestor de cobros.
- Constante acercamiento con el personal de planilla PNC, con el propósito de lograr apertura en la consulta general de asociado, para gestionar posibles convenios en la aceptación de OID fuera de los porcentajes establecidos.
- Plan de recuperación de mora con todo el personal del departamento a los lugares de trabajo, antes de la entrega del certificado navideño.

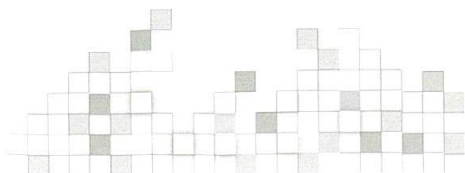
Créditos

Objetivo General

Incrementar la cartera crediticia mediante la creación de estrategias efectivas de colocación oportuna y la generación de nuevos productos financieros acordes a las necesidades de nuestros asociados y asociadas.

Metas

- Incrementar la cartera crediticia en tres millones de dólares equivalente a un 9%, porcentaje a nivel global de ACACYC-PNC
- Cumplir con los porcentajes de aceptación de órdenes de descuento en planillas
- Implementar en el primer trimestre un sistema de valoración de riesgo crediticio
- Realizar un sistema de clasificación de las diferentes líneas de crédito dirigido a mejorar los tiempos de atención a los asociados.
- Realizar promociones de los productos existentes y nueva línea para la pequeña y mediana empresa



Estrategias

- Mejorar las líneas crediticias existentes, con promociones distribuidas en el año
- Analizar con base a porcentajes aceptadas con órdenes de descuento en Planilla
- Análisis efectivo de record crediticio con el fin de reducir índice moratorio
- La excelencia en el servicio proporcionado a los asociados, con trato personalizado
- Adquirir fondeo para incrementar la colocación en las diferentes líneas de crédito

Operaciones

Objetivo General

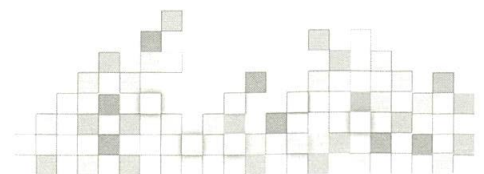
Contribuir al incremento del patrimonio y cuentas pasivas, mediante la captación de aportaciones y cuentas de ahorro, con el eficiente y eficaz control de procedimientos para la custodia y manejo de valores, así como el mejoramiento continuo en la atención.

Metas

- Incrementar en 6% el ingreso de nuevos asociados, 13% ingreso de aportaciones y 8% el incremento a cuotas de aportación.
- Establecer 16% de metas por aperturas en relación al cierre del año anterior, para incrementar cuentas pasivas
- Solicitar adecuada distribución de los valores de la captación.
- Coordinar 5 capacitaciones al personal, para obtener mejoras o innovaciones y realizar evaluaciones para medir el nivel de conocimiento en los servicios brindados.
- Dar seguimiento a la adecuada atención de los casos atendidos en relación a retiro de asociados.
- Extender el beneficio de plan facilitador de pagos a través de una forma sistematizada, a 4 delegaciones adicionales.
- Solicitar 15% provisión mensual de apalancamiento para contar con disponibilidad para cubrir cancelaciones de cuentas pasiva.

Estrategias

- Enviar mensualmente personal del departamento a diferentes delegaciones para afiliar miembros de la corporación policial, que aún no estén afiliados.
- Ubicar asociados que no poseen descuento de aportación por planilla, y remitir orden de descuento.
- Solicitar la figura de un cobrador domiciliario en zonas de bajo riesgo.
- Apoyar departamento de mercadeo con el plan territorial.
- Solicitar reuniones con jefaturas de Planilla PNC, para la aceptación de OID para ahorros
- Promover la apertura de cuentas de ahorro con personal del departamento enviado a las diferentes delegaciones.
- Realizar llamadas telefónicas a asociados que tienen por vencer depósitos a plazo recomendar la renovación de estos.
- Coordinar promociones atractivas con departamento de Mercadeo, para incentivar a asociados/as que aperturen cuentas de ahorro; a través de rifa o regalías de artículos atractivos.
- Solicitar asignación de cuenta para depositar lo captado en cuentas pasivas y distribuir al departamento de Créditos para colocación en créditos.



- Coordinar con departamento Administrativo capacitaciones al personal del departamento.
- Realizar evaluaciones trimestrales a personal para medir el nivel de conocimientos de los servicios que brinda el departamento.
- Solicitar la instalación de sistema Toma turno en el área de Atención al asociado.
- Supervisar semanalmente el seguimiento que se da a la atención de solicitudes de retiro.
- Ofrecer soluciones adecuadas que demanden los asociados.
- Focalizar los motivos de retiro con más índices para dar seguimiento.
- Ubicar unidades policiales en las cuales existe mayor colocación de créditos para incorporarlos el Plan facilitador de pagos y trabajar en conjunto con departamento de Cobros.
- Solicitar provisión mensual, para contar con una reserva de efectivo para cubrir egresos en cuentas pasivas.

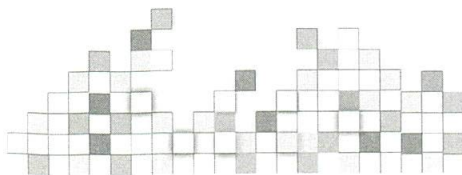
Negocios y Sucursales

Objetivo General

Supervisar oportunamente las operaciones financieras y el desempeño laboral en las sucursales y despensas, así mismo generar ingresos adicionales a la Cooperativa, a través de nuevos productos y servicios orientados al crecimiento financiero de la Cooperativa.

Metas

- Lograr que las sucursales financieras cumplan en un 100% con la aplicación de Políticas crediticias vigentes.
- Lograr que las sucursales financieras den cumplimiento en un 100 % al plan de trabajo a ejecutarse en el período 2015.
- Dar Cumplimiento en un 100% a programación de supervisión en sucursales financiera y despensa, a fin de verificar el debido orden administrativo en el manejo de las operaciones.
- Evaluar trimestralmente al personal, en cuanto a atención al asociado, servicio de calidad, y tiempos de respuestas.
- Apertura de dos sucursales financieras, ubicadas en el departamento de Usulután, y la Paz, así también tres puntos exprés, en la Unidad de Mantenimiento del Orden, Tránsito Terrestre y departamento de Cabañas.
- Presentar en el mes de Agosto de 2015, Diseño de proyecto de inversión para la implementación de estacionamiento vehicular.
- Presentar en el mes de Julio de 2015, Diseño de proyecto de inversión que permita prestar servicios funerarios de excelencia a las familias que lo demanden.
- Presentar el mes de mayo de 2015, Diseño de proyecto de inversión que permita suministrar los espacios físicos de los cafetines con los que cuenta la Institución Policial.
- Logar alianzas estratégicas con tres instituciones que nos permitan venderles productos complementarios, a fin de incrementar los ingresos a la Cooperativa.
- Presentar en el mes de Marzo de 2015, ejecución de proyectos de Responsabilidad Social Empresarial que permita contribuir al desarrollo humano de nuestros asociados y asociadas.



Estrategias

- Revisar periódicamente el grado de cumplimiento de plan de trabajo 2015
- Coordinar con el departamento administrativo la asignación de transporte para realizar supervisión semanal a Sucursales Financieras y Despensas.
- Coordinar con el departamento de mercadeo y comunicaciones, levantamiento de encuestas que nos permitan medir calidad de servicio y tiempo de respuesta a los asociados en las diferentes sucursales.
- Gestionar a través del departamento administrativo, capacitaciones al personal en cuanto a atención al cliente y servicio de calidad.
- Mantener alianzas estratégicas con diferentes Jefaturas de la Institución Policial, a fin de obtener espacios físicos para la apertura de nuevas sucursales financieras, despensas y puntos exprés.
- Coordinar con el departamento de créditos la remisión de reporte mensual de inconsistencias encontradas en revisión de control de calidad a fin de evaluar el grado de cumplimiento de Policitas Crediticias Vigentes.
- Mantener alianzas estratégicas con proveedores y acreedores varios.
- Contar con recurso humano adicional, responsable de cubrir períodos de vacaciones del personal de sucursales financieras y otros eventos a desarrollarse.

Despensa

Objetivo General

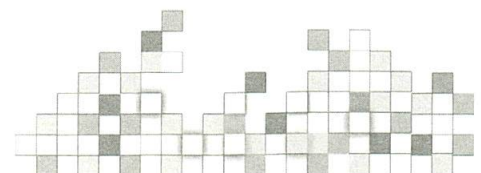
Administrar, coordinar, ejecutar políticas y acciones a nivel general para garantizar el correcto funcionamiento de la operatividad de Despensa, mejorar la atención, e Incrementar ventas de productos de primera necesidad manteniendo un precio competente sin dejar de lado la calidad así como la inclusión de nuevas líneas de productos que satisfagan la necesidad de nuestros clientes potenciales y buscar la expansión para el público en general a nivel nacional.

Metas

- Controlar de manera oportuna los inventarios, la rotación, traslados y resguardo de productos, y bienes de Despensa, minimizando el riesgo de pérdidas y faltantes de productos.
- Crear y actualizar manuales de procedimientos y de descripción de puestos de Despensa ACACYC.
- Concretizar mensualmente alianzas y/o convenios rentables para el crecimiento comercial y con ello incremento de la utilidad.
- Incrementar ventas en un 45.55% a nivel general dividido en todas las sucursales equivalentes a un monto de \$30,975.00, en relación a meta del periodo 2014.
- Implementar la medición de la rentabilidad a través de razones de financieras, mostrando el rendimiento de la inversión.
- Recuperación de saldos pendientes y/o saneamiento de cuentas por cobrar.

Estrategias

- Controlar eficientemente las entradas y salidas de los productos a nuestros inventarios.
- Evaluar las estructuras de cada sucursal, analizar y proveer en conjunto con el Departamento Administrativo de los instrumentos y recursos necesarios para el desarrollo de su operatividad.



- Realizar planes de ventas institucionales, apoyados con el Departamento de Negocios, Mercadeo y Comunicaciones.
- Implementación de nuevas líneas de productos a disposición de los clientes con precios preferenciales y facilidades de pago.
- Solicitar al departamento contable la independencia de los registros de los movimientos contables y la entrega oportuna de los estados financieros de la misma.
- Trabajar en conjunto con el departamento de Cobros, Créditos, Operaciones, Jurídico y Contabilidad, para realizar las gestiones de recuperación de saldos pendientes.
- Mejorar los procedimientos en el envío y recepción de Órdenes de Compra a planillas PNC para su respectivo cobro.

Mercadeo

Objetivo General

Desarrollar estrategias efectivas para la comercialización de los productos y servicios financieros y de despensa a nivel nacional, a través de la optimización de los canales de información y comunicación interna y externa.

Metas

- Lograr una afiliación territorial mensual de 135 asociados a nivel nacional.
- Realizar 6 promociones orientadas a la captación de fondos a través de la apertura y renovación de las diferentes cuentas de ahorro
- Realizar 14 ferias cooperativistas durante el año en las delegaciones policiales promoviendo los productos financieros y despensa.
- Realizar dos campañas comunicacionales en los meses de febrero y diciembre promoviendo todos los servicios y beneficios de la cooperativa.
- Diseñar catálogos, hojas volantes, spot televisivos y cuñas radiales donde puedan destacar las ofertas y promociones de la cooperativa en todos los medios posibles.
- Mantener canales de comunicación reciproca con los asociados y asociadas a través de Call Center.
- Implementar publicidad POP en las salas de venta de todas las despensas a nivel nacional.
- Creación de un portal de comunicación interno donde todos los empleados tengan acceso a la información.
- Realizar los estudios para la creación de una oficina de atención e información para los asociados y asociadas.
- Diseñar mecanismos de capacitación presencial y no presencial dirigida a los asociados y asociadas.

Estrategias

- Incentivar a nuestros asociados y asociadas a través del obsequio de un artículo promocional por afiliación y modificación de aportaciones.
- Brindar artículos promocionales novedosos y atractivos para incentivar las aperturas de las diferentes cuentas de ahorros a nuestros asociados.
- Contar con un stand de promocionales dirigidos a los clientes que realicen aperturas de depósitos a plazo.



- Coordinar con los jefes policiales y enviar una efectiva publicidad para la realización de las ferias en las delegaciones policiales.
- Realizar estudios de mercado a fin de realizar aperturas de nuevos Puntos Express.
- Rediseñar la imagen de nuestra oferta financiera agregándole valores adicionales que la haga ver más atractivas.
- Crear y distribuir la publicación de 4 ediciones de una revista informativa ACACYC.
- Realizar el diseño y distribución en los meses de mayo y septiembre de 10, 000 brochures sobre productos y servicios financieros.
- Hacer consultas y un estudio de casos sobre las quejas y el sistema de respuesta para los asociados y asociadas.
- Realizar 1 capacitación mensual dirigida a los asociados y asociadas que asisten a la sucursal ACACYC Central.
- Implementar 4 capacitaciones a través del e-learning o aprendizaje electrónico.

Jurídico

Objetivo General

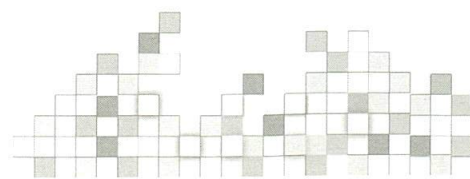
Atender los asuntos legales que surjan respecto de las funciones de la Cooperativa y sus normas internas; proveyendo servicios de asesoría legal, representación en litigios, y acciones para la recuperación de la cartera de mora en protesto; con el fin de garantizar seguridad jurídica en sus actividades, durante el periodo 2015.

METAS

- Atender con eficiencia y profesionalismo el 100% de los requerimientos legales que se realicen al Departamento Jurídico en cuanto a opiniones, asesorías, documentos contractuales y actos de representación.
- Judicializar el 15% de la cartera de mora jurídica.
- Incrementar en un 3.5% la recuperación promedio de la cartera jurídica respecto a los últimos tres años.
- Aumentar en un 50% por ciento la prestación del servicio de defensoría disciplinaria, respecto a los últimos tres años.
- Realizar eficientemente en un 100% la inscripción de las garantías hipotecarias y prendarias que amparan los créditos otorgados durante el periodo 2015.
- Rectificar en un 25% la escrituración y registro de las garantías hipotecarias que amparan los créditos otorgados, bajo la responsabilidad de notarios anteriores al periodo 2015.

Estrategias

- Capacitación interna y externa para el personal del departamento jurídico en áreas de especialización tales como Derecho Cooperativo, Derecho Administrativo Sancionador, Derecho Procesal Civil y Mercantil, Derecho Penal, entre otros.
- Capacitar al personal de la Cooperativa: Nuevos empleados, nuevos integrantes de Órganos de dirección y Comités de apoyo, sobre el marco legal interno y externo que rige a las Cooperativas.
- Presentar demanda de los créditos en mora dentro de los siguientes ocho días de traslado de cobro administrativo a judicial.
- Crear propuesta de Políticas Crediticias para la recuperación de casos en mora jurídica, por medio de Codeudores.
- Crear propuesta de Políticas Crediticias para la reestructuración de deudas en mora sin codeudor, para respaldarlas con garantías mobiliarias e inmobiliarias.
- Apertura del servicio disciplinario para todo tipo de faltas disciplinarias graves y muy graves.



- Diseñar proyecto para implementar durante el primer trimestre del año 2015, un módulo informático que permita llevar el control de toda la asistencia disciplinaria que se brinda.
- Brindar el apoyo de defensoría disciplinaria en todas las audiencias programadas, salvo los casos cuya causa de suspensión o reprogramación sea ajena a las abogadas de ACACYC-PNC.
- Realizar rutas eficientes por parte de las asesoras legales y asumir la responsabilidad de realizar la diligencia ya sea en vehículo empresarial o personal en los casos que sea necesario, para lo que se hará uso del manual de viáticos aprobado en Octubre 2014.
- Brindar los lineamientos y parámetros necesarios para crear el modulo informático que permita administrar la cartera de créditos con garantía hipotecaria y prendaria.
- Implementar el uso de formatos que faciliten la presentación y retiro de documentos registrales para agilizar la inscripción de las garantías hipotecarias.
- Evaluar y modificar los requisitos para el otorgamiento y desembolso de los créditos con garantías hipotecarias, adecuándolos a las exigencias registrales para realizar de forma eficiente la labor de inscripción de los inmuebles.
- Modificar la modalidad de trabajo por parte del Notario, implementando horario de tiempo completo o medio tiempo para garantizar la inmediatez de sus servicios.

Administrativo

Objetivo General

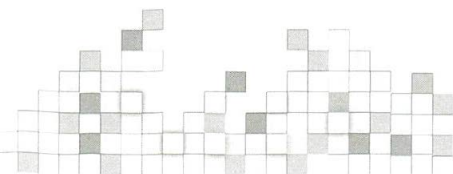
Administrar eficaz y eficientemente el recurso humano y físico de la Cooperativa para el cumplimiento de metas, coordinando y controlando todas las actividades para el buen funcionamiento de la Cooperativa

Metas

- Actualizar periódicamente la escala salarial de acorde a la situación económica del país.
- Gestionar programas de formación, a todos los niveles y para todos los puestos, siendo el objetivo primordial que el personal que labora en la Cooperativa esté motivado para alcanzar un mejor rendimiento.
- Determinar, estudiar y evaluar el clima laboral dentro de la Cooperativa
- Realizar el levantamiento de activo fijo de la Cooperativa y su respectiva depuración en los primeros cuatro meses del año
- Realizar los mantenimientos de infraestructura y de cada uno de los bienes de la cooperativa en el tiempo adecuado para evitar deterioro de los mismos.
- Realizar estudios y análisis del comportamiento del gasto con relación a la programación y presupuesto autorizado, vigilando el óptimo aprovechamiento de los recursos presupuestales.
- Seleccionar al personal idóneo para plazas vacantes a utilizar dentro de la cooperativa

Estrategias

- Evaluación de salarios actuales del personal comparado con otras instituciones financieras
- Comunicar los programas de capacitación para el personal de la Cooperativa
- Realizar encuestas, entrevistas y observación de las actitudes de los empleados para la medición del clima laboral
- Actualizar permanentemente el sistema de inventario de la propiedad planta y equipos de la Cooperativa
- Calendarización de mantenimiento preventivos en tiempos oportunos



- Comparación mensual de los gastos realizados por rubro
- Adquirir Software actualizado para evaluaciones Psicológicas y de Inteligencia y personalidad.

Informática

Objetivo General

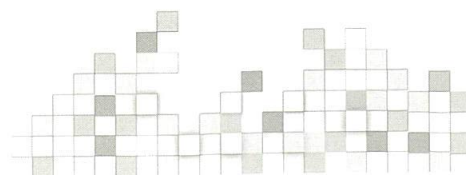
Proporcionar una infraestructura informática, confiable, oportuna y segura, que permita a los usuarios brindar un buen servicio a nuestros asociados.

Metas

- Mantener al 100% niveles de seguridad informática lógica.
- Mejorar un 50% niveles de seguridad informática física en área de servidores.
- Dar mantenimiento al 100% de servidores.
- Adquirir un nuevo servidor para controlador de dominio
- Aumentar en 200% capacidad de almacenamiento de servidores.
- Mejorar en 200% ancho de banda de oficinas centrales.
- Actualizar el controlador de dominio a versión Windows 2012 o en su defecto 2008.
- Migrar al 100% de versión de base de datos de 2008 a 2014
- Atender el 100% requerimientos informáticos de parte de los diferentes departamentos.
- Capacitar al 100% de colaboradores del departamento en cursos especializados.

Estrategias

- Actualizar la versión en equipo firewall, con un correcto establecimiento de políticas de seguridad, que se adaptan a las necesidades de la empresa. Además de renovar las licencias de antivirus y antispam necesarias.
- Gestionar la implementación de controles ambientales en el área de servidores para prevenir sobrecalentamiento por problemas de aire acondicionado.
- Realizar el mantenimiento físico y lógico a los servidores del datacenter, si es necesario se contratará empresa especializada para realizar dicho mantenimiento, para con eso aumentar la vida útil de los equipos.
- Gestionar la adquisición un equipo de mejores características, para asignarle el rol de controlador de dominio con Master Operator.
- Gestionar la adquisición de más discos duros para ser ubicados en los servidores SSF, los cuales tienen más capacidad de procesamiento, así como en la SAN.
- Gestionar el upgrade de ancho de banda en sucursal central, para evitar la saturación de peticiones de parte de las sucursales.
- Gestionar la compra de licencia de Windows server 2012 para sustituir la versión 2003 que se está utilizando actualmente.
- Migrar la base de datos a una versión de SQLServer 2014, para la cual se adquirió licencia por core este año.
- Coordinar con los diferentes departamentos, los diversos requerimientos y proyectos para el año 2015 e incorporarlo al cronograma de actividades.
- Solicitar capacitaciones especializadas en nuevas tecnologías, para mantener a la cooperativa a la vanguardia en temas de seguridad informática y de desarrollo de aplicaciones. Con esto evitaremos contratar empresas consultoras para realizar actividades que se pueden atender por nuestro personal de informática.



Presupuesto

PRESUPUESTO 2015

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GASTOS OPERACIÓN / ADMINISTRACION	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 229,704.48	\$ 2,756,453.80
ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 7,225.00	\$ 86,700.00
COSTOS INTERMEDIACION	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 81,830.00	\$ 981,960.00
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 16,800.00
TOTAL PRESUPUESTO 2015													\$ 3,841,913.80

ACACYC PNC DE R.L.

